

BIBLIOGRAFÍA

Jahrbuch für Antike und Christentum. Bonn, Franz Joseph Dölger
Institut an der Universität. Tomo 14, 1971, publicado en 1972, 188 pá-
ginas, 26 láminas con 86 grabados.

Nuestra revista, que ha publicado frecuentemente estudios y notas sobre Arqueología cristiana, se complace en presentar, por no haberlo hecho antes, una de las publicaciones periódicas más valiosas dedicadas a una especialidad de trascendental interés para el conocimiento del cristianismo antiguo en relación con el mundo clásico y oriental, extendiendo su campo de estudio a todas las manifestaciones de su origen y expansión: monumentos arqueológicos, liturgia, catequética y patristica en general, con una riqueza y variedad de temas insospechados y con una presentación metódica y tipográfica digna de todo encomio.

Viene a ser un complemento, como anuario, de la con el mismo título *gran Reallexikon für Antike und Christentum*, que fundó el Dr. Dölger y cuya obra continúa el F. J. Dölger Institut de Bonn, confiada su edición a la casa Aschendorff, de Münster, una de las grandes editoriales católicas de Alemania.

Siete estudios como primera parte contiene el tomo. Destacamos por su originalidad el primero, de Ch. Gnilka, *Altersklage und Jenseits Sehnsucht* (pp. 5-23), o sea consideraciones acerca de los inconvenientes de la senectud en relación con la ansiedad por la perduración del alma en los autores clásicos, particularmente en Cicerón, y en los cristianos, entre los cuales Crisóstomo y Jerónimo. El segundo: *Die Bedeutung der Stenographie für spätlateinische christliche Literatur*, por H. Hagedahl (pp. 24-38), que manifiesta la importancia de la estenografía para la predicación de los Padres y su retransmisión.

El sexto, el más extenso, de R. Turcan, *Les guirlandes dans l'antiquité classique*, es muy instructivo para la interpretación de la decoración de no pocos monumentos (pp. 92-139); y por fin el último, de Th. Klauser, *Bischöfe als staatliche Prokuratoren in dritten Jahrhundert?* (pp. 140-148), es decir, cargos públicos de los obispos en la administración o gobierno de un Estado pagano. Por su rica ilustración cabe también señalar el de Helga v. Heintze sobre una cabeza mármorea de una joven y el desarrollo de las representaciones femeninas en los siglos iv y v.

Otros tantos estudios pueden considerarse la media docena de reseñaciones en la sección bibliográfica, ya que son comentarios con afinada crítica de obras de singular interés: un códice de «Mani»; las palabras de Jesús *Amen, amen*, con que empiezan algunas de sus alocuciones; sobre la huida de esclavos; sobre Synmachus, el último gran defensor del paganismo; sobre Bellorophon, y sobre un relieve de una figura desnuda danzante, que se interpreta debe ser la de David.

Por fin, en apéndice, como suplemento del ya citado *Reallexikon*, la voz *Erbrecht*, o derecho a la herencia en los autores paganos y cristianos, por W. Selb (pp. 170-184).

J. VIVES

MANUEL C. DÍAZ Y DÍAZ, *Liber de Ordine Creaturarum. Un anónimo irlandés del siglo VII. Estudio y edición crítica*. Universidad de Santiago de Compostela, 1972, 240 págs.

La universidad de Santiago de Compostela nos ofrece con este precioso libro la Monografía n.º 10 de su colección. La obra se divide en tres partes: una larga y valiosa introducción; la edición crítica con su traducción al castellano, y seis índices.

Introducción. En cuatro capítulos o apartados se estudia el autor, época y origen del tratado. Luego se da un resumen del contenido del mismo. Y finalmente se examinan con minuciosidad los manuscritos y las ediciones.

Esta Introducción es de gran mérito y descubre la erudición y competencia del autor, que con paciencia y ciencia va siguiendo todas las pistas que le conducen a la identificación del autor de la obra, por lo menos con una certeza moral, más que suficiente para el gusto y exigencias de la crítica histórica moderna. Adentrándose en la enmarañada selva de los manuscritos y comparando sus posibles dependencias, logra dibujarnos un *stemma* de sus interrelaciones, que de una sola mirada nos descubre y hace comprender la extensión de la obra por toda Europa. Este estudio es un modelo de precisión, sagacidad archivística y perspicaz paciencia junto con una erudición agotadora del tema. En total 80 páginas que dejan satisfecho al más exigente investigador de manuscritos.

Edición crítica y traducción. Comenzando por esta última, nos parece muy correcta y exacta, aunque a veces sabe traducir el sentido más que la literalidad de las palabras, empleando el plural cuando en latín se usa el singular, etc.; dando giros más castizos propios del castellano; omitiendo partículas que el latín emplea siempre como ilativas, pero que resultan abusivas en romance.

En cuanto a la transcripción del texto latino y aparato crítico, nos parecen acertados los criterios adoptados por el autor, aunque, al no

atarse a un texto tipo, sino mezclar varios de los mejores, creeríamos que no era necesario respetar la ortografía equivocada en ciertos casos. De todos modos, lo principal, que es la presentación de un texto crítico, es excelente y seguramente que todos estarán conformes con los criterios de selección de códices-tipos.

Apéndices. Son seis y acertados: de escritores, de manuscritos, de grafías de los códices antiguos, gramatical, de palabras selectas, de nombres y temas. De estos índices merecen atención aparte el tercero y el cuarto.

El índice de grafías de los códices antiguos (índice tercero) es minucioso en extremo: presenta todas las variaciones ortográficas de los principales códices, de suerte que puede reproducirse el texto de cada uno de ellos con todas las minucias de una transcripción documental. Podrá parecer un trabajo no necesario, pero ya que se ha hecho, hay que agradecer su perfección. Es labor de benedictino.

El índice cuarto, gramatical, es ciertamente más importante para el lector y el estudioso, aunque «no recoge más que fenómenos singulares o característicos; ni es ni pretende ser exhaustivo. Tampoco equivale a un estudio de lengua del «DOC». Estudia la grafía, la declinación, conjugación, formación nominal y verbal, pronombres, adverbios, etc., la sintaxis (nominal, verbal, oracional), expresión y fórmulas. Como se ve, aun cuando el autor dice que no presenta un estudio de la lengua, sin embargo da tales elementos que con cierta facilidad pueda realizarlo quien desee profundizar más en ello.

También resulta de interés el índice de palabras, que equivale a un lexicón o diccionario del lenguaje del autor del DOC.

A lo dicho no hemos de añadir más que felicitar al autor y desear que nos brinde con más obras como la presente, y a la Universidad de Santiago de Compostela que patrocina semejantes investigaciones y las presenta a los estudiosos.

FRANCISCO DE P. SOLÀ, S. J.

La Chaîne Palestinienne sur le Psaume 118. Tome I: Introd., texte grecque critique et traduction. Tome II: Catalogue des fragments, notes et indices par MARQUERITE HARL, avec la collaboration de GILLES DORIVAL. Paris, Éditions du Cerf, 1972, 862 págs. en 2 tomos (Sources Chrétiennes, 189 y 190).

La colección «Sources chrétiennes» de textos patrísticos acompañados de traducción en una lengua moderna se ha constituido en la más importante de las emprendidas en nuestro siglo, no sólo por el gran número de volúmenes aparecidos, sino también porque ha ido perfeccionándose en la redacción de los aparatos críticos y de los comentarios cada vez más depurados y extensos. Estos dos tomos 189 y 190 ofrecen

una de las colecciones a manera de mosaico de textos patrísticos llamadas vulgarmente «cadenas», en gran parte textos fragmentados sacados de los comentarios al salmo 118 de Orígenes (el autor predominante), Eusebio, Dídimo, Apolinar, Atanasio y Teodoreto. Todos textos, como es corriente en las «cadenas», más o menos abreviados o alterados para concatenarlos y facilitar la lectura, como si se tratara de una obra nueva. No son pocos los textos anónimos y aún más los de obras perdidas de los autores expresamente citados en el margen de los códices.

Labor nada fácil la de Harl y Dorival, que han transcrito el texto seguido tal como se encuentra en los dos manuscritos *F 126 sup.* de la Ambrosiana y el 275 de *Patmos*, *Mon. de S. Juan Bautista* (de los siglos XII-XIII), anotando las variantes entre los dos códices en las páginas pares del texto griego y la traducción con referencias en la cara opuesta.

Los 176 versículos del salmo van distribuidos en 22 estrofas según las letras del alfabeto griego Aleph-Tau.

Interesantes cuestiones las abordadas en la Introducción (pp. 15-178) y en buen número resueltas, y minuciosos los comentarios explicativos del segundo tomo que termina con tres índices: I, de citas bíblicas; II, de autores antiguos, y III, de las voces comunes, el más extenso (1600 voces).

J. VIVES

BAUDOIN DE GAIFFIER, *Recherches d'Hagiographie latine*. Bruxelles, Société des Bollandistes, 1971, 144 páginas (*Subsidia hagiographica*, n.º 52).

Miscelánea de ocho artículos, incluidos con razón en la colección «*Subsidia hagiographica*» por ser un instrumento de ayuda para ulteriores investigaciones sobre esta materia y particularmente para la hagiografía hispánica, ya que buena parte de ellos ilustran cuestiones relacionadas con ésta, cosa natural al ir redactados por el bollandista especializado en la temática de nuestra península.

Así, el primer capítulo, *Relations religieuses de l'Espagne avec le Nord de la France* (pp. 7-29), que recuerda curiosas y significativas noticias sobre la transferencia de reliquias y su culto en Francia (siglos VIII-XII) de los santos Cucufate, Eugenio de Toledo y Leocadia, como de las del Arca santa de Oviedo. De extraordinario valor la copiosa documentación o ilustración esparcida en las notas de pie de página.

Igualmente de tema fundamentalmente hispánico son los tres artículos siguientes, aunque no lo delatan abiertamente sus títulos. Así el segundo: *Reliques de la Vierge déposées par Ide de Boulogne a l'abbaye de la Chapelle*, que trata de la translación de reliquias (cabellos de la Virgen), que había obtenido Alfonso VI de Castilla y cuya ad-

quisición por nuestro monarca había ilustrado recientemente (en 1968) el mismo P. de Gaiffier.

Asimismo el tercer estudio: *Guido, évêque de Lescar (1141)* (páginas 39-46) está en relación con nuestra patria, ya que el obispo Guido, liberado de cautiverio por intercesión de la Virgen y santa Ana, había sido hecho prisionero por los moros en el asedio de Fraga hacia 1133, con las tropas de Alfonso el Batallador, y llevado a Valencia, donde sufrió no pocas vejaciones. De Gaiffier aclara y explica algunos pormenores de la narración del milagro, publicada por J. M. Canal en «Claretianum» (1968).

Por último, también las *Notes complémentaires sur saint Vincent d'Agén* (pp. 47-57), por la relación íntima entre el Vicente de Agen y el nuestro de Zaragoza-Valencia, ofrecen especial interés hispánico.

De interés general para la hagiografía de cualquier país son los estudios: V, que quiere dar las interpretaciones confusas de *Catomus, catomari* (pp. 58-69); VI, *La mort par le glaive dans les passions des martyrs* (pp. 70-76); el VII, *Catalogue des Passionnaires* de la biblioteca de Lucca (pp. 77-126), descripción de seis pasionarios del siglo XII y uno de principios del XIII. Otro pasionario alsaciano del siglo XII analiza el VIII y último artículo de esta interesante miscelánea hagiográfica enriquecida al final con tres índices: de nombres de personas, de manuscritos y de textos hagiográficos.

J. VIVES

ANSELM M. ALBAREDA, *L'Abat Oliba, fundador de Montserrat (971-1046)*.

Assaig biogràfic. Nova edició amb un pròleg de Josep Massot i Muntaner. Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1972, 360 pàgs.

Feia anys que aquest llibre que tan cordialment havia escrit el monjo de Montserrat, que després fou el nostre enyorat abat i cardenal Albareda, estava esgotat, i diverses circumstàncies feien que hom sentís el desig de tenir-lo a l'abast.

La direcció de Publicacions de l'Abadia de Montserrat, que actualment dirigeix el monjo montserratí Josep Massot i Muntaner, s'empenygué la publicació d'una edició nova que precisament encapçalaria la col·lecció o Biblioteca que portaria el títol el nom del «monjo més il·lustre de la nostra terra, el prelat més gran de Catalunya».

Rigorosament parlant, no es tracta d'una edició modernitzada, sinó d'una reimpressió fotogràfica de la que dirigí el mateix P. Anselm Albareda l'any 1931, amb motiu de les solemníssimes festes jubilar del Monestir.

El text actual va precedir d'uns paràgrafs de J. M. Massot en què són fets públics els motius de la nova publicació i de les normes a què s'ha subjectat.

Forma un volum de 360 pàgines de text i més de vint làmines il·lustratives de llocs i obres on es deixa sentir la presència o la influència de l'abat Oliba.

C. H.

J. ZUNZUNEGUI ARAMBURU, *Bulas y Cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362)*. Roma, Instituto Español de Historia Eclesiástica, 1970. XXXI-496 págs.

Es el volumen III de la Sección «Registros» de la Colección «Monumenta Hispaniae Vaticana». Los tomos anteriores comprenden los Pontificados de Inocencio III y Honorio III (años 965-1216, 1216-1227). Con este volumen, pues, se da un salto de más de un siglo, lo cual ha exigido al autor iniciar a los lectores presentándoles los diversos fondos del siglo XIV que se conservan en el Archivo Vaticano y de los organismos pontificios de donde proceden; que pueden resumirse en estos cuatro fondos: Registro Vaticanos, Registros Aviñonenses, Registros de Súplicas y la documentación correspondiente a la Cámara Pontificia. A éstos dice el autor que pueden agregarse, si bien son de menor importancia, los *Instrumenta Miscellanea* y el Archivo del Castillo de Santángelo.

Después de describir brevemente el contenido de estos fondos, pasa Zunzunegui a estudiar los organismos pontificios del siglo XIV. Los principales eran dos: la Cancillería (con la que estaba íntimamente ligada la institución de los Refrendarios) y la Cámara Apostólica. La Cancillería constaba de un *Cancellarius* o Canciller (generalmente un Cardenal, como en nuestros días), un Regente o ayudante, que gozaba de grande autoridad, y los *notarii*, los cuales se dividían en cuatro grupos u oficios: los *breviatores*, encargados de redactar las minutas; los *grossatores*, que las ampliaban y transcribían caligráficamente; los *registratores*, que copiaban los textos en los libros de registro, y los *bullatores*, que se encargaban de colocar los sellos de plomo y todo lo concerniente a la expedición del documento. Los registros de las bulas se hacían por materias.

Los refrendarios cuidaban de dirigir la redacción de las súplicas y de informar al Papa sobre la conveniencia de otorgar la gracia pedida. En muchos casos ellos mismos podían dar la venia a la petición. Estos refrendarios formaron en el siglo XIV el llamado *Tribunal utriusque signaturae* y en parte sustituyeron a los notarios de la Cancillería Apostólica.

La *Cámara Pontificia* cuidaba de la administración de los bienes de la Iglesia con toda la amplitud que exigían los crecientes bienes debidos a las nuevas y amplias adquisiciones territoriales. La presidía un *Camerarius* (Camarlengo), con su tesorero y demás oficiales (cleri ca-

merae, scriptores). A éstos hay que añadir los *collectores* y *subcollectores*, que en realidad eran los recaudadores de impuestos locales, designados por todas las provincias de los Estados pontificios.

A medida que los asuntos de la Santa Sede iban en aumento, se vio la necesidad de tener más libertad y rapidez de ejecución en ciertos negocios urgentes o sumamente delicados. Y ello dio lugar a la Secretaría Papal. En efecto, el Papa tenía sus secretarios particulares, que despachaban ciertos negocios y escribían cartas y documentos que no pasaban por la Cancillería. Por esto se les suele llamar *bulas secretas* y *cartas secretas*, es decir que proceden directamente de la Secretaría; y se las distingue así de las *bulas* o *cartas comunes* que provienen de la Cancillería.

Los documentos que Zunzunegui presenta en este volumen pertenecen a la Secretaría pontificia y por esto llevan el nombre de *bulas* y *cartas secretas*, aunque este nombre comenzó a emplearse más tarde, en tiempo de Urbano V. Es de notar, sin embargo, que en la catalogación actual del Archivo Vaticano, como se hizo posteriormente, se le ha asignado ya a documentos anteriores este nombre posterior.

Advierte el autor que los documentos aquí transcritos están ya publicados anteriormente; sin embargo, dos razones principalmente le han movido a reeditarlos: 1.^a, que están publicados juntamente con otra documentación pontificia; 2.^a, que no siempre se ha transcrito el documento íntegro, sino con frecuencia un solo resumen del mismo. Creemos que queda más que justificada la determinación de reeditarlos; que en realidad no es una mera reedición. Siempre es utilísimo tener a mano todos los documentos referentes a España. El número de documentos es de 460.

Nos dice el autor que por razones económicas y prácticas ha omitido alguna documentación, a veces numerosa, que dirigida a monarcas españoles no se refería a asuntos de España (como por ejemplo, Carlos II de Navarra, que estaba metido en asuntos con el rey de Francia; o lo referente a la Guerra de Venecia, etc.), y le parecía de poca o nula importancia par la Historia de España. Ciertamente creemos que tiene su razón al juzgar así, pero ¿no vale la pena de hacer las cosas totalmente completas? Quizás aquí lo que más haya pesado en la balanza sea la cuestión económica, y seguramente ya no dependerá del señor Zunzunegui.

En cuanto las correcciones, que aparecen con frecuencia en las minutas (cuando existen), nos parece acertado el criterio del Autor, aunque, si no son demasiados los documentos que conservan adheridas las minutas, no habría estado mal la notación de las correcciones. En general creemos que hoy día hay que procurar todos los datos posibles y la mayor fidelidad a las transcripciones, etc., ya que podría ocurrir que aquellos datos que nos parecen innecesarios o superfluos pueden un día dar luz o servir para algo. Muchas veces el solo nombre de una

persona puede servir de pista para la identificación de algún documento, etc.

Mientras felicitamos al Sr. Zunzunegui por su paciente trabajo, le rogamos continúe la serie de Bulas y Cartas, ya sean comunes, ya secretas, de éste y de otros pontífices, referentes a España.

FRANCISCO DE P. SOLÀ, S. J.

LAUREANO ROBLES, *Escritores dominicos de la Corona de Aragón. Siglos XIII-XV*. Salamanca, 1972, 304 págs.

La literatura sobre los escritores de la orden dominicana en la Corona de Aragón es relativamente abundante, esparcida en repertorios más generales, y últimamente (1969) el P. Alberto Collell dedicó un volumen de tema parecido: *Escritores dominicos del Principado de Cataluña*, limitando algo el territorio y ampliando la época. Pero el repertorio que ahora comentamos ofrece una mucho mayor información particular sobre manuscritos, ediciones y bibliografía.

Según anuncia el autor en el prólogo, el inventario no pretende pergeñar una investigación sistemática, sino más bien una aprovechable documentación, recogida ocasionalmente en el despojo de catálogos o de los mismos ficheros de un buen número de bibliotecas europeas, pero deja aún bastante por recoger y precisar mejor.

Se describen manuscritos de 52 autores en la parte principal, y de otros 42 en el Apéndice. Naturalmente, se tocan gran cantidad de códices de las grandes figuras: Raimundo de Penyafort y Vicente Ferrer (pp. 13-57 y 193-229). En el Apéndice se trata de autores u obras a identificar, es decir de obras de las que se tiene alguna noticia pero se han perdido o quedan desconocidas.

El ensayo se había publicado ya en el *Repertorio de Historia de las Ciencias eclesiásticas en España*, vol. 3 (Salamanca, 1971), 11-177.

J. VIVES

J. DE OLARRA GARMENDIA y M.^a L. DE LARRAMENDI, *El Archivo de la Embajada de España cerca de la Santa Sede (1850-1900). I, años 1850-1860*. Roma, 1971, 269 págs.

Este libro pertenece a la colección «Publicaciones del Instituto Español de Historia Eclesiástica. Subsidia núm. 11», y es el octavo que publica el Sr. J. de Olarra. La muerte del Sr. De Olarra ha sido la causa de que este volumen lo presente su viuda, la Sra. María Luisa de Larramendi, que actualmente es la titular del cargo de Archivera en la Embajada de España ante la Santa Sede, y que con entusiasmo había

siempre colaborado con su difunto esposo en los volúmenes anteriores.

Como en los tomos precedentes solamente se indica la materia del documento, sin transcribir nada del mismo: es un simple catálogo de documentos. Éstos se dividen en dos secciones: Reales órdenes y Oficios de la Embajada. El orden que se sigue es el cronológico, mes por mes y año tras año. Comienza por el 1 de enero de 1851, con el legajo 1.126.

La primera sección o de Reales Órdenes suele dividirse en dos partes: las reales órdenes propiamente dichas, y las presentaciones o nombramientos de obispos, que solamente faltan en 1856. Cada año comprende un legajo y llega hasta el 1.135 en el año 1860.

La sección de Oficios de la Embajada se desarrolla también siguiendo el orden de meses y años con su legajo anual correspondiente. Así, el conjunto de legajos es de 1136 a 1145, o sea 20 legajos que corresponden exactamente a dos por año durante el decenio recensionado. Los documentos que se catalogan suman la respetable cifra de 2582.

Estos números ya dan por sí mismos una pequeña idea del trabajo enorme de los archiveros que tan pacientemente han elaborado este volumen. Hay que agradecerles también la lista, con que han empezado su trabajo, de los Embajadores y encargados de la Embajada durante el período estudiado. También nos hubiera gustado tener la lista de los archiveros que con su labor abnegada y oscura han contribuido a que estos documentos se conservaran bien clasificados.

Nos parece muy acertada la idea de reunir en un solo índice las personas y los asuntos, ya que en un catálogo de esta índole la multiplicación de índices más bien dificulta o complica la búsqueda; la simplificación, en cambio, ayuda.

Si algún defecto hubiéramos de observar o indicar alguna mejora, sería la de distinguir tipográficamente mejor los apartados o separaciones. Suponemos que no dejará de publicarse lo correspondiente a los años 1622-1650, que ha quedado, al parecer, esperando una mano benigna que lo saque del polvo del Archivo.

La enhorabuena a la Sra. María Luisa de Larramendi por su buena y paciente labor.

FRANCISCO DE P. SOLÀ, S. J.

G. G. MEERSSEMAN - E. ADDA, *Manuale di Computo con ritmo mnemotecnico dell'arcidiacono Pacifico di Verona* († 844). Padova, Editrice Antenore, 1966, 194 págs., 16 láms. (Italia sacra. Studi e Documenti di Storia ecclesiastica, 6).

Los autores de la presente obra se han propuesto y lo han logrado eficazmente dar la edición íntegra del Manual computístico del arcediano de Verona, muerto a mediados del siglo IX. No es que la obra

fuera desconocida, pues ya había sido estudiada y publicada fragmentariamente con anterioridad. Han tomado como fuente principal el manuscrito 16-39 de la Biblioteca Laurenciana de Florencia, aunque sin olvidar otros cuatro códices, uno de la misma Laurenciana y los de Berlín, Wolfenbüttel y Verona, y particularmente la copiosa literatura moderna sobre el tema.

Labor principal de los autores ha sido la de valorar la importancia y autoridad del manual estudiando las fuentes, sus influencias y aun los errores de transcripción.

Comprende dicho manual, siguiendo el orden del manuscrito laurenciano 16-39, el calendario veronés, las tablas y reglas computísticas del «decenovenalis», el *Opus excerptum ex libro compoti*, el gran ritmo mnemotécnico en 22 versos; cinco poesías computísticas las más antiguas, y extractos de las Etimologías (libros 3 y 8) y *De naturis rerum* de san Isidoro.

Como apéndice se insertan los ritmos de Pacífico y calendarios veroneses: «*Ex-libris*»: *Argumentum horologii nocturni*; *De ratione XII signorum* y los calendarios del códice berlinés.

Mención especial merece el estudio del *Opus excerptum* y sus fuentes, que ocupa las dos terceras partes de la obra.

La edición va enriquecida con 16 grabados de las obras originales y con cuatro índices: 1, fiestas fijas de los calendarios de tres manuscritos; 2, de *inicia* de los versos; 3, de personas, y 4, de vocablos notables. Muy cuidada la presentación tipográfica, como todas las de la editorial Antenore de Padua.

J. CASAS HOMS

ANTONIO VICENT, *Socialismo y anarquismo*. Estudio, notas y comentario de texto por José Manuel Cuenca Toribio. Madrid, Narcea, S. A. de ediciones, 1972. 226 págs.

Desde su fundación editorial, Narcea ha ido seleccionando para su colección «Bitácora», dedicada a los estudiantes, una serie de títulos ya publicados, pero que son puestos a disposición del estudiante con una norma metodológica concreta, la de orientarle en su comentario. Esta doble finalidad no puede olvidarse al enjuiciar dichos volúmenes. El presente, vigesimoquinto de la serie, está dedicado a dar a conocer el pensamiento social del P. Antonio Vicent, jesuita castellanense (1837-1912) y hombre polifacético que supo combinar su estudio e investigación con la labor pastoral, dedicada en su caso principalmente al mundo obrero, y materializada en el Círculo Católico de Obreros de Manresa (1865). La obra de Vicent vino determinada por la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII y la polémica que levantó en los ambientes católicos españoles. Ni la encíclica ni la obra de Vicent están

ciertamente en la avanzada del movimiento católico social del momento, pero una y otra cumplieron un cometido bien determinado y concreto, despertar a los católicos ante la urgencia de una problemática y dar unas primeras orientaciones en orden a la acción, aunque ésta pudiera avanzar más rápidamente que aquéllas. Por otra parte, quien conozca aun sumariamente la historia de España en la década de los noventa, no extrañará en absoluto el tono polémico — apoloético incluso — del P. Vicent. La presentación de la obra está hecha por José Manuel Cuenca, uno de los pioneros del estudio del siglo XIX en el campo eclesiástico, que rápidamente centra la obra en su tiempo y presenta después las coordenadas para los breves comentario-tipo, que se encuentran al final del volumen. Quizás una breve cronología recogiendo los principales hechos del movimiento obrero en aquellas fechas hubiera ayudado al futuro lector-estudiante a una mejor comprensión del texto vincentino.

JUAN BADA

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ CONDE, *El Libro de los Testamentos de la Catedral de Oviedo*. Roma, Iglesia nacional española, 1971, 437 páginas, 3 láms. (Publicaciones del Instituto Español de Historia Eclesiástica. Monografías, núm. 17).

El obispo ovetense Pelayo ha sido objeto de diversos estudios y de innumerables citas y comentarios. Faltaba, empero, un estudio de conjunto. La presente obra pretende llenar esta laguna y creemos que lo ha conseguido; aunque el mismo autor sea consciente de que es difícil decir la última palabra en tan varia serie de problemas diplomáticos e históricos que presenta la documentación pelagiana.

Como el *Corpus Pelagianum* ha sido más estudiado, el autor se centra en el *Libro de los Testamentos*. El primer capítulo ofrece una breve semblanza biográfica del prelado ovetense; el segundo, una descripción externa del manuscrito. En el tercero, el más extenso, se estudia críticamente, con erudición e intuición al mismo tiempo, el *Liber Testamentorum*, documento por documento, 84 piezas de los años 812 a 1153 aproximadamente. En el cuarto y último, el autor da una valoración de conjunto de la obra documental de don Pelayo, dejando sentada la tesis de que, aunque el obispo Pelayo de Oviedo falsificara muchos documentos, gracias a él han pasado a la posteridad piezas históricas y documentos de apreciable valor. La figura de don Pelayo es por lo mismo en parte reivindicada.

Obra perfecta en su metodología. Abundante y selecta bibliografía y dos completos índices, el onomástico y el toponímico, hacen aún más importante y útil este estudio.

F. TORT

JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ CATÓN, *El Archivo del Hospital de los Reyes Católicos de Santiago de Compostela, Inventario de fondos*. Santiago de Compostela, Universidad, 1972, 799 págs.

Huelga ponderar el gran interés científico para la ilustración de la Historia de España general y de la particular de Santiago, del inventario del archivo del Hospital Real trasladado al archivo de la Universidad Compostelana. El inventario comprende la regesta de varios miles de documentos divididos en 14 series bien diferenciadas y una última de «diversos» con su respectiva numeración particular. Es de destacar su perfecta metodología y sobre todo sus cuatro índices: cronológico, onomástico, topográfico y de materias.

F. TORT

JOSEP M.^a DOMÈNECH, *Història breu de Terrassa*. Dedicada als infants. Terrassa, Patronat de la Fundació Soler Palet, 1972, 144 págs. ilustradas.

La ciudad de Tarrasa, hoy tan renombrada por su industria textil, se distingue por sus muchos y valiosos monumentos y por la gran variedad de efemérides históricas que pueden interesar a los niños y a la juventud. El autor ha escogido con tino los más atrayentes desde la época prehistórica hasta nuestros días, y ayudado por varios colaboradores ha podido adornarlas con rica ilustración gráfica, en negro y en color, que hacen aún más atractiva su lectura: la cultura ibérica, la dominación romana, la visigótica y románica con sus famosas iglesias y frescos, el efímero obispado de Egara, sus concilios, las vicisitudes guerreras o calamitosas, las cofradías y gremios, las ferias y fiestas populares, la industrialización moderna, los patricios ilustres, la expansión urbana en los últimos lustros, todo expuesto en lenguaje adecuado a las mentes juveniles. Digna emulación de la obra aparecida sobre Manresa reseñada en nuestra revista (vol. 43). Se ha impreso al mismo tiempo una edición castellana.

J. V.

JOSÉ ALIAGA GIRBES, *Los tributos e impuestos valencianos en el siglo XVI. Su justicia y moralidad según Fr. Miguel Bartolomé Salón, O. S. A. (1539?-1621)*. Roma, Instituto español de Historia eclesiástica, 1972, 354 págs. (Publicaciones del Instituto Español de Historia Eclesiástica. Monografías, núm. 18).

Nos hallamos ante un trabajo muy meritorio presentado como tesis doctoral de Teología Moral en la Academia Alfonsiana de Roma. Des-

taca su buena metodología y tipografía. Ha consultado abundante y selecta bibliografía tanto antigua como moderna. El autor divide su tesis en tres capítulos, aunque a primera vista, por la simple lectura del índice, no aparece la relación o no relación de los temas tratados con Fr. Salón. Incluye al final un apéndice documental interesante. Hubiera sido útil un índice de materias.

La obra demuestra con sobrada reflexión y erudición los aspectos positivos de la Teología moral tributaria de Fr. Salón: hacer descender los principios al campo de la vida práctica pública y privada dando una doctrina tributaria adecuada al hombre de su tiempo. Nota también el autor lo que podría llamarse aspecto negativo de su doctrina, esto es, el no entrar siquiera en la problemática de lo injusto de las exenciones tributarias de las clases altas: nobles y eclesiásticos.

F. TORT

MÁRIO MARTINS, S. I., *Estudos de Cultura medieval*. II. Braga, Edições Magnificat, 1972, 304 págs., 12.º.

De la tan copiosa producción literaria del P. Martins, se recogen en este volumen veintiséis estudios, generalmente de tema religioso y medieval, que dan idea de la vastísima erudición de este polígrafo que incansablemente trabaja desde tantos años para ilustrar la historia de la cultura portuguesa, tan ligada con la española, como se puede ver en este tomo, en que se trata de personajes y temas nuestros: Pérez de Guzmán, Probervios de Santillana, Bernardo de Brihuega, *A trasladação de S. Tiago nos Autos dos Apostolos*. Particularmente se dedican varios artículos a Bernardo de Brihuega, contemporáneo de Alfonso el Sabio, que se interesó por la hagiografía, por la vida de los mártires, redactando unas compilaciones incluidas en los códices 2538 a 2541 de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca. Curiosas ilustraciones gráficas tomadas de los manuscritos, principalmente de los que contienen los *Autos dos Apostolos* enriquecen esta miscelánea erudita tan variada y bien documentada.

Se anuncia la aparición de otros dos volúmenes con los escritos del P. Martins.

J. VIVES

F. CASADO BARROSO, *La virtud de la Esperanza en Melchor Cano*. Roma, Iglesia Nacional Española, 1969, 213 págs.

El Instituto Español de Historia eclesiástica, con el número 12 de la sección de Monografías, publica este cuidadoso estudio sobre un manuscrito de Melchor Cano con la edición del texto hasta ahora conservado en los archivos.

El trabajo contiene tres partes: la presentación y descripción de códices, el estudio de la parte que corresponde a la *Esperanza*, y el texto hasta ahora inédito. La mayor extensión corresponde a la edición del texto.

El autor ha examinado los dos únicos manuscritos conocidos de esta obra de Melchor Cano, que es su comentario a la 2.^a 2.^{ae} de santo Tomás. La descripción de los códices y su análisis está muy conforme con los cánones vigentes en materia de estudios paleográficos. Es interesante el desarrollo de los problemas que suscitan estos dos únicos códices en orden a buscar su origen o posible dependencia. Ciertamente que repetidas veces ocurre semejante perplejidad cuando se examinan los distintos manuscritos de autores que no han dejado el original, o que frecuentemente se poseen a través de los discípulos. Nosotros insinuaríamos también un intento de solución. Puede muy bien tratarse de apuntes de los discípulos (sobre todo en el manuscrito del Vaticano), y es lo más probable, por no decir seguro. El problema surge al observar una letra corrida y regular, poco frecuente en apuntes tomados en clase a vuela pluma. Pero es de notar que con frecuencia los alumnos tenían sus copistas — máxime si los alumnos eran de familias algo pudientes —, los cuales pasaban en limpio los cartapacios. Y aun se daba el caso de escribas que acudían a las aulas únicamente para tomar las lecciones de los maestros, a fin de que el estudiante no perdiese el tiempo en tomar notas, sobre todo si el tal alumno no era demasiado buen calígrafo. Así se explicaría, por una parte, la elegancia de la letra, y por otra la diversidad de textos o redacciones. Todas las demás dificultades, ya las soluciona suficientemente el autor o las explica de manera satisfactoria.

El estudio que hace sobre la *Esperanza* nos parece bien logrado, suficientemente amplio para dar cabida a todas las cuestiones y su importancia en el pensamiento de Cano, al mismo tiempo que para demostrar su originalidad en algunos puntos; y suficientemente breve para no ocupar toda la extensión de la obra que, naturalmente, en buena parte corresponde al texto.

La edición de la parte que corresponde a la virtud de la *Esperanza* la presenta en un texto nítido y según las exigencias críticas. Quizás podrá discutirse la conveniencia u oportunidad de intercalar los dos manuscritos en ciertos pasajes. De todos modos, no nos parece mal este sistema. Pero nos habría gustado más que la intercalación hubiera aparecido más claramente, ya que los signos empleados para las letras o palabras añadidas por el amanuense al manuscrito, y para las letras o palabras o párrafos añadidos de otros manuscritos, son tan semejantes que a primera vista no se distinguen con facilidad. Creemos, sin embargo, que es un defecto más de impresión que de contenido.

Esta obra merece mil plácemes al autor, que ha trabajado muy bien

en la presentación, transcripción, cotejo y publicación de los manuscritos; trabajo ímprobo y poco reconocido muchas veces.

FRANCISCO DE P. SOLÀ, S. J.

F. SÁNCHEZ-ARJONA HALCÓN, *La certeza de la Esperanza Cristiana en los teólogos de la Escuela de Salamanca*. Roma, Iglesia Nacional, 1969, xpx-265 págs.

Es éste el volumen 14 de las *Publicaciones del Instituto español de Historia eclesiástica*, radicado en Roma. Es, a su vez, la tesis doctoral presentada por el autor en la Pontificia Universidad Gregoriana, y constituye un valioso estudio sobre la debatida cuestión — sobre todo en el Tridentino — acerca de la certeza que podemos tener de nuestra salvación.

Como reza el título, se ciñe el autor a la Escuela salmantina, y concretamente expondrá la doctrina de los grandes maestros Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Bartolomé de Carranza, Melchor Cano, Juan de la Peña, Pedro de Sotomayor, Mancio de Corpore Christi, y Bartolomé Medina. Estos estudios particulares van precedidos de una Introducción general sobre la cuestión y de un capítulo en que trata del estado del problema en la Teología de santo Tomás y Cayetano.

Aunque el trabajo quiere dar una idea de conjunto de la que llamaríamos evolución de la doctrina sobre la seguridad o certeza de nuestra salvación, no por esto deja de ilustrar detenidamente cada uno de los mojones del progreso dogmático evolutivo en este punto. Como los autores van escalonados, insensiblemente se va siguiendo el desarrollo doctrinal, que cada uno representa respecto del anterior. Y éste creemos que es uno de los méritos de esta obra.

Cada uno de los capítulos dedicados a sendos teólogos es un verdadero estudio monográfico sobre sus obras y doctrina particular. La lectura de esta obra da la sensación de firmeza y seguridad doctrinal. Hay poca erudición, pero mucha profundidad y síntesis acertada. Quizá para evitar la difusión o repetición ha omitido a veces comentar o exponer algunos textos o tratados que ha anunciado en las fuentes. Así, por no citar más que un caso, al estudiar a Domingo de Soto menciona su *Apología contra Catarino*, de la cual después no hace la más mínima mención ni referencia. También habría sido interesante la síntesis doctrinal que sobre este punto hace Soto en su carta al cardenal Francisco de Mendoza, desde Trento, fechada el día 10 de enero de 1547, tres días antes de la aprobación solemne del decreto tridentino.

Dice Sánchez-Arjona que no se atrevía a publicar el *Excursus*: En torno a la autenticidad del Comentario sobre la esperanza de Báñez. Y a la verdad, habría sido una lástima semejante omisión. Se ha ma-

nifestado el autor un hábil historiador y crítico, y ha puesto de manifiesto la erudición, de que no ha querido hacer gala durante la obra. Estamos plenamente convencidos de que tiene toda la razón al rechazar la opinión del P. Beltrán de Heredia, y asignar a Medina como autor de dicho tratado sobre la Esperanza. Los argumentos son totalmente convincentes. Ha descubierto aquí el autor unas cualidades que sería bueno continuase cultivando; que podrían poner en claro muchos puntos oscuros de la historia de la Teología y Filosofía medieval y aun del Siglo de Oro español.

Mil plácemes por esta obra tan apreciable, que deseamos sea el primero de una serie de volúmenes que vaya publicando.

FRANCISCO DE P. SOLÀ, S. J.

MAGISTRI PETRI LOMBARDI, *Sententiae in IV libris distinctae*, tom. I, pars I: *Prolegomena*; pars II: *Liber I et II*, Grottaferrata (Roma), 1971, 169 y 642 págs.

Es el volumen IV del *Spicilegium Bonaventurianum* que en el Collegium S. Bonaventurae Ad Claras Aquas publican con meritoria constancia los beneméritos PP. Franciscanos. Ésta es la tercera edición crítica que nos ofrecen de las *Sentencias* del excepcional maestro Pedro Lombardo.

Su historia se describe minuciosamente en la parte primera: *Prolegomena*. Allí se hacen vivir las vicisitudes por que han pasado los autores y sus obras, desde los primeros pasos para ediciones críticas, sin aquel conocimiento del siglo XII que ahora se posee, hasta la desgraciada inundación que estropeó materiales tipográficos, máquinas y demás instrumentos de trabajo, cuando estaban en la imprenta los originales de esta tercera edición. Lo que se estaba imprimiendo ya en 1966, no ha podido aparecer a la luz hasta cinco años más tarde. Y a nosotros todavía nos parece que ha sido un récord de diligencia y empeño.

La primera parte del tomo I, que contiene los *Prolegomena*, es un estudio erudito y hasta el presente exhaustivo de cuanto se ha dicho y se conoce acerca del apreciado Lombardo, maestro de las Sentencias. Después de recensionar la historia de las tres ediciones, en el capítulo I, pasa el capítulo 2 a estudiar los elementos críticos con que se cuenta para determinar los principales pasos y sucesos de la vida de Pedro: origen y estudios, subdiácono y canónico, teólogo célebre, consultor de Eugenio III, sus relaciones con Gilberto Porretano, su docencia; obispo de París: su elección y hechos; sobre la leyenda de la venida de su madre; su muerte y sepultura. Unas 40 páginas de erudición y precisión crítica.

En los capítulos sucesivos (del 3 al 6) se trata de los diversos escritos del Maestro de las Sentencias: las Glosas a los Salmos, a las Cartas de san Pablo; sus sermones; escritos espurios. En cada uno de estos capítulos se estudia: los textos, manuscritos, impresos, fuentes, ediciones, tiempo de la composición, etc. El nivel científico y crítico no desmerece jamás.

El capítulo 7 se dedica a las *Sentencias*, que es propiamente el tema de esta edición; por esto se trata más detenidamente con un análisis de los manuscritos, su valor y dependencia, etc., y se determinan los criterios que han prevalecido para escoger el texto de la edición y su aparato crítico.

Índices de códices y autores con las materias, cierran este interesante volumen que acredita a sus editores.

La *Pars II* es la edición de los libros I y II de las *Sentencias*. Como suelen presentarse las ediciones críticas de Grottaferrata, al pie de la página hay tres series de notas: la primera corresponde a las variantes del texto según los manuscritos; la segunda, a las citas de los autores, ya sean explícitas, ya meramente implícitas o indicadas; la tercera, que no se encuentra en todas las páginas, se refiere a relaciones doctrinales con el texto.

Entre los códices de las *Sentencias* había gozado de extraordinaria importancia el manuscrito 300 de Troyes, porque en él se lee una datación del 1158, lo que hizo que no pocos autores lo creyeran contemporáneo y casi el «original» de Pedro Lombardo. Sin embargo, no sin razón, esta tercera edición lo ha considerado de menor interés — por los motivos bastante satisfactorios que aducen —, apartándose así de la segunda edición, que había anotado cuidadosamente todas sus variantes.

Creemos, con todo, que los argumentos que aduce en favor de una data posterior del código, de suerte que se trataría de una copia del anterior hecha a principios del siglo XIII, son convincentes de todo. Pero habría que aclarar otras dos cosas que no parecen tan bien demostradas: 1.^a, que se tratase de una copia infiel, pues si la copia es buena, el texto no deja de ser valioso, ya que nos llevaría al mismo año de la composición de las *Sentencias*; 2.^a, que la datación: *Anno Domini MCLVIII conscriptus est iste liber*, haya que interpretarla como la fecha del término de la obra de Pedro Lombardo, y no de la transcripción del manuscrito. Los editores sugieren — y de hecho se adhieren — la interpretación primera, contra todos los eruditos. No vamos a discutir la legitimidad de la traducción del *conscriptus* por oposición a *scriptus*, pero no comprendemos por qué se habría de poner esta fecha, o esta referencia. De todos modos, no negamos la fuerza de los raciocinios de los editores a este propósito. Son, por lo menos, una buena sugerencia que se podría tener en cuenta para otros códices o manuscritos de distintos autores.

Los *índices*, amplios, minuciosos y concisos, que acompañan este volumen, son un buen colofón que nos hace esperar con ansias la aparición de los libros III y IV.

FRANCISCO DE P. SOLÀ, S. J.

CASTELLI, DEROSI, GIORGI, DORFLES, ANTISERI, etc., *Significato e previsione* Padova, Casa Editrice Dott. Antonio Milani, CEDAM, 1971 («Archivio di Filosofia», 1971, n.º 3).

Es bien conocida y apreciada en todos los círculos intelectuales y filosóficos la colección de volúmenes monográficos que bajo la dirección de Enrico Castelli se viene publicando en «Archivio».

Este volumen enlaza dos términos de gran interés: el estudio semántico de lo que es la significación y el significado de la palabra, le contraponen el de la previsión, no solamente como consecuencia de la significación y significado de una palabra que es signo, sino también influyendo en la significación del significado.

Se enlazan, pues, alrededor de este complejo tema diez estudios que lo examinan desde puntos de vista muy diversos. Después de la Introducción de E. CASTELLI siguen: G. DEROSI, *Previsión, signo y experiencia*; R. GIORGI, «Significación y previsión». *Alguna (imperfecta) paradoja del prever*; G. DORFLES, «Previsión y significación». *Previsibilidad, causalidad y metamorfosis semánticas*; D. ANTISERI, *Historiografía científica, filosofía de la historia y teología de la historia*; P. MARIOTTI - G. BETORI, *El lenguaje de la maravilla en la ciencia y en el discurso religioso*; A. VASA, *Sentido y significación a través de la obra de G. Frege*; V. SOMENZI, *Significación y previsión en biología*; A. CARSETTI, *Significación e información*; M. NASTI, *La significación de la previsión científica y la tesis de la identidad estructural*. Termina el volumen con un comentario de M. M. OLIVETTI, *La significación de la filosofía Jacobiana en las recientes interpretaciones de la «Jacobi Renaissance»*, y algunas recensiones.

No sólo hay mucha variedad de temas en este volumen, sino también gran variedad de profundidad en los autores que los estudian. Me ha llamado la atención especialmente el trabajo de D. Antiseri sobre filosofía y teología de la historia, aun cuando no estaría de acuerdo con el pensamiento del autor. Me parece que se mezclan con frecuencia dos cosas muy diversas: una es que haya objetivamente una exigencia de significación con lo significado y otra es que subjetivamente se dé; y aun en este último caso, una cosa es que se dé esta *aprehensión* y otra es que haya *adhesión*.

Si se mezclan o confunden estos aspectos, la conclusión puede ser bastante pesimista y agnóstica, como la que apunta el autor (págs. 99-100); pero mezclarlos sería como decir que los hombres usan lentes

para ver; que a veces no ven porque no usan los lentes debidos; y que hasta viendo, no perciben lo mismo los ojos de una mosca que los de un elefante o los de un hombre. De lo cual no se infiere la subjetividad de la «percepción» (y de la «adhesión» intelectual), sino que hay «un factor» para la totalidad que es el acto visual (por ejemplo en las cosas de la Fe, es bien conocida la doctrina teológica de la necesidad de la gracia para el acto de Fe, concediendo Dios «suavitatem in consentiendo et credendo veritati», Denz-Schönm, 377; 1525; 3010). Esta observación no quita que en el trabajo de Antiseri hay una aportación realmente interesante y copiosa información para advertir cuánto influye la situación del sujeto sobre la misma significación y significado del signo.

Este volumen es especialmente interesante para los modernos estudios sobre Filosofía del lenguaje, que tanto auge cobran en nuestros días.

JUAN ROIG GIRONELLA

JOSÉ LUIS SANTOS DÍEZ, *Política conciliar postridentina en España*. Roma, Publicaciones del Instituto Español de Historia Eclesiástica, 1969, 163 págs. (Monografías, núm. 13).

Sería imposible resumir en unas pocas páginas la inmensa temática del quehacer post-tridentino español que se proyecta con influencia rectora hasta el Vaticano I, objeto de numerosos y extensos trabajos. No obstante, la obra de José Luis Santos Díez, centrada en la segunda mitad del siglo XVI, es sumamente importante para conocer ciertos aspectos de su primeriza influencia entre nosotros y del interés real, a partir de Felipe II, de la pronta puesta en práctica de sus decretos de Reforma.

Es de destacar el buen método científico empleado, la consulta de reciente bibliografía, la aportación de material de archivo inédito. Han sido consultados de manera particular el Archivo General de Simancas, rico en la temática postridentina, y el Archivo Secreto Vaticano. La obra incluye un valioso apéndice con 27 documentos inéditos, relativos en su mayor parte al Concilio Provincial de Toledo, y un registro de 125 documentos sobre el mismo Concilio de Toledo y sobre la legislación alrededor de los concilios provinciales españoles de Toledo, Compostela, Tarragona, etc., celebrados en cumplimiento de la sabia ordenación canónica tridentina.

F. TORT

INSTITUTO MUNICIPAL DE HISTORIA, *Manual de Novells Ardits, vulgarment apellat Dietari del Antich Consell Barceloní*. Publicación iniciada en 1892 por los Ilmos. Sres. Concejales D. Federico Schwarts y D. Francisco Carreras y Candi, por encargo del Excmo. Ayuntamiento. Dirección y prólogo del Dr. Pedro Voltes Bou, transcripción a cargo de Enrique Gubern Hernández. Vol. XXV; años 1705-1706. Barcelona, Ayuntamiento, 1972, 295 págs.

Nos hallamos ante un nuevo volumen, el XXV, del «Dietari del Antich Consell Barceloní», que, como los anteriores, es sumamente útil para la investigación de la historia local de Barcelona y Principado de Cataluña en el período de su autonomía. El investigador y el estudioso pueden encontrar sin esfuerzo y con la máxima garantía de transcripción documentos de archivo que van iluminando toda una época tanto en su dimensión política como religiosa, económica, social y costumbrista. El presente volumen contiene el acontecer diario del Consejo de Ciento durante los meses de enero a diciembre de 1705. Siguen además una serie de 115 apéndices o documentos con su correspondiente regesto. Tanto en una como en otra parte aparecen varias cartas reales. La obra concluye con un índice analítico que, a nuestro entender, hubiera podido ser más completo.

F. TORT

ARXIU VIDAL I BARRAQUER, *Església i Estat durant la Segona República espanyola, 1931-1936*. Textos en llengua original. Edició a cura de M. BATLLORI i V. M. ARBELOA. I. Monestir de Montserrat, 1972, 560 págs., en 2 tomos, 8 láms. (Scripta et Documenta, 20).

Es arriesgado y difícil trazar con objetividad la historia de acontecimientos recientes de los cuales aún perviven no pocos actores influyentes en tales efemérides. Pero es muy útil y conveniente publicar pronto y con metodología moderna la documentación pertinente. Es lo que se proponen llevar a cabo los autores de esta obra que se anuncia como primera parte y que se refiere a un fondo epistolar y documental recogido en el archivo particular de una de las figuras eclesiásticas hispánicas más destacadas en el desarrollo de la cuestión anunciada en el título, es decir, las relaciones entre Iglesia y Estado a partir del advenimiento de la segunda república española en 1931.

Era el metropolitano de la Tarraconense, o sea de las diócesis de Cataluña, que tanto pesó en la gestación de aquel advenimiento y, además, cardenal, lo que le confería particular autoridad como representante de la Santa Sede. Se recogen casi 200 piezas, algunas con múltiples apartados, en las que intervienen prominentes personalidades de

la Iglesia y del Estado español: arzobispos, obispos en particular o colectivamente, presidentes de asociaciones religiosas, ministros y jefes de la nación y de la Generalidad de Cataluña, nunciatura, etc., y casi siempre sobre la nueva legislación que pretendía establecer el nuevo Régimen en relación con las prerrogativas eclesiásticas o religiosas otorgadas en la Constitución anterior, como era de suponer, dadas las ideas de los nuevos dirigentes de la nación.

El texto va acompañado de anotaciones a pie de página que pueden servir para el mejor entendimiento del contenido y de las circunstancias que los motivan y son muy abundantes, precisas y perfectamente documentadas, no sólo a base de la abundante bibliografía conocida sino también de la inédita que no se cree necesario publicar íntegra. Esto además de varias introducciones que ayudan a una mejor comprensión. Estas introducciones se ofrecen en catalán y en castellano. Asimismo se da en castellano lo que podríamos llamar el regesto o sumario de todos los documentos, la mayor parte de los cuales ya su original está escrito en esta lengua, como se comprende. Otros índices son el bibliográfico, el de autores y destinatarios, el analítico y el general.

J. Vives

ADOLFO DE NICOLÁS, *Teología del progreso*. Génesis y desarrollo en los teólogos católicos contemporáneos. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1972, 416 págs. (Col. «Verdad e imagen», 29).

Els interessats en l'evolució de la teologia en el catolicisme del nostre segle apreciaran, sens dubte, aquesta obra sintètica: presenta l'efervescència provocada, en aquests darrers vint-i-cinc anys, per l'esforç d'il·luminar les realitats terrestres i, en concret, el fenomen «progrés» des de la fe i assumir-se tots els desafiaments inevitables. És d'aquesta forma que ens trobem davant d'una panoràmica històrica de valor, ja que a la pràctica estudia tota una problemàtica que afecta els diversos dominis teològics. L'anàlisi i el balanç de la diversitat de teologies en constant recerca, provinents d'instints religiosos, de comportaments racionalitzats i de mètodes divergents, està duta a terme amb el rigor que es demana en treballs d'aquests tipus; així ho garanteix el P. Alfaro, que prologa l'obra, dirigida per ell mateix. L'estudi, a més, té el mèrit de fer adonar de la manera com l'elaboració teològica desemboca en el pla de les mateixes opcions enfront de les realitats d'aquest món.

Una bibliografia abundant i seleccionada clou aquest estudi apreciable. En general és citada la versió castellana de les obres que han estat traduïdes, més nombroses que les que l'autor presenta (vegeu, per exemple, la bibliografia del P. Congar). També és d'agrair que l'autor hagi volgut fer constar les obres escrites sobre els teòlegs més re-

presentatiux: en aquest camp, trobem a faltar el llibre del P. O. DE LA BROSSE, *Le Père Chenu. La liberté dans la foi* (París, 1969), que iHumina tota l'aportació d'aquest teòleg profètic. Encara en el camp de la bibliografia, sorprén que l'autor no hagi tingut present l'obra de BERNARD BESRET, *Incarnation ou eschatologie? Contribution à l'histoire du vocabulaire religieux contemporain 1935-1955* (París, 1964); no he notat aquesta llacuna per simple erudició: De Nicolàs hauria pogut matisar millor tot el sentit del seu capítol 3.^{er} de la II part, sobretot pel que fa a la tendència escatològica, explicada només en funció de Daniélou, i descurant l'escatologisme més pessimista, proclamat en els *Liminaire* de la revista «Dieu vivant» i en els teòlegs del cercle format entorn a l'esmentada revista, així com l'escatologia monàstica que, amb l'ambigua valoració de la vida angèlica, representà un entorpiment a la teologia del progrés.

Lamentaria que algú interpretés aquestes observacions de detall en perjudici del conjunt d'aquesta obra que té el mèrit de recollir una àmplia problemàtica que encara es fa sentir avui i que convé conèixer per apreciar millor la nova època en què ha entrat la teologia. Una teologia que tendeix a deixar de ser metafísica i autoritària i que vol interpretar la realitat del nostre món en funció de l'actualitat de la Paraula de Déu.

EVANGELISTA VILANOVA

Helvatia sacra, begründet von P. RUDOLF HENGGELER, O.S.B. Herausgegeben von ALBERT BRUCKNER. Abteilung I, Band. I: *Schweizerische Kardinäle, das apostolische Gesandtschaftswesen in der Schweiz, Erzbistümer und Bistümer*, I. Berna, Franke Verlag, 1972, 698 págs. de texto y 4 mapas plegados.

Es éste el primer volumen de una magna colección que tuvo sus precedentes ya en el siglo pasado, pero que se estructura de nuevo después de haberse formado un equipo de colaboradores que puede llevarla a cabo con toda la documentación necesaria y con la prestancia de esas obras monumentales, básicas para fundamentar la historia eclesiástica de un país o de una nación.

Como tema principal o fundamental se toma la historia y estructura de las diócesis suizas actuales, pero, dada la fluctuante división política y diocesana a través de los tiempos, se incluye asimismo la de diócesis limítrofes de Francia, Italia y Alemania, naturalmente con la distinción de dedicar mucho menor espacio a las diócesis no suizas, ya que sólo se requiere indicar la actuación eclesiástica recíproca entre unos y otros territorios, es decir, la intervención jerárquica que obispados con sede fuera de Suiza tuvieron sobre territorios suizos, o al revés, la de los de obispados con sede suiza sobre los no nacionales. Esto en cuanto a la

parte principal del volumen, pues, como ya señala el título, preceden dos apartados generales esquemáticos muy breves sobre los cardenales suizos en número de cuatro, que sólo ocupa las páginas 31-33, y el segundo sobre los legados postólicos, en número de 120, en las páginas 35-60. De estos representantes pontificios se especifica, si conviene, el asunto o asuntos a ellos encomendados.

La historia de las diócesis se ha dispuesto por orden alfabético del nombre en alemán, en total diecisiete, de las cuales en el primer volumen se describen cinco, las de Annecy, Aquileia, Basel, Besançon y Chur, esto es, sólo dos suizas, las de Basilea y Coire (Chur).

Es en la exposición de estas dos diócesis donde se puede admirar la magna labor desarrollada por los colaboradores y la utilidad de las materias incluidas. Más de 200 páginas para la diócesis de Basilea distribuidas en dos épocas, la antigua hasta 1828 y la moderna a partir de esta fecha. Se da el nombre del patrón, de la dedicación, historia, situación o circunscripción, escudo, armas, archivo y bibliografía. Otros apartados: los obispos, vicarios generales, oficialato de la Curia, comisarios para los Cantones, cabildo catedral y sus dignidades, parroquias, órdenes religiosas, con mapas ilustrativos.

J. VIVES

JEAN SCOT, *Commentaire sur l'Evangile de Jean*. Introduction, texte critique, traduction, notes et index de EDOUARD JEAUNEAU. Paris, Les Editions du Cerf, 1972, 488 págs., 4 láms. (Sources chrétiennes, número 180).

Otro volumen de la preciosa colección antes enaltecida (p. 175) y que merece los mismos elogios, aunque de carácter muy diferente. Se trata de una obra inacabada, quizá por muerte del autor, y conservada en un solo manuscrito mutilado, en parte ya antes del siglo XII, por la pérdida del primer pliego y de otros dos antes del siglo XVII. Esto, si por una parte simplifica grandemente el aparato crítico, por otra origina una serie de cuestiones que el autor intenta y logra casi siempre resolver o mejor dicho coopera sagazmente en perfeccionar las soluciones que ya dieron perspicaces investigadores.

La primera cuestión es identificar el autor del tratado, Escoto Erígena, que ya resolvió el descubridor y primer editor del texto anónimo del manuscrito de Laon, F. Ravaisson (1949), reproducido en PL 122, 297-348, y que refuerza con nuevos argumentos Jeauneau. La segunda es la de aceptar como manuscrito original, revisado por el mismo Escoto, la copia de Laon, como había propuesto Traube fijándose en las correcciones que presenta y, si bien su discípulo Rand rechazó posteriormente esta hipótesis por haber advertido que había dos series de correcciones de mano distinta, Jeauneau, asesorado por el gran espe-

cialista Bishof, defiende la tesis de Traube admitiendo que sólo una de las dos series de correcciones son debidas a Escoto, lo que es suficiente para sostener que el ms. de Laon es el primer original.

Interesantes las consideraciones sobre cuándo se desgajaron los pliegos perdidos en razón a explicar la difusión y utilización posterior; pero la más profunda y meritoria labor ha sido la de ampliar hasta el sumum el conocimiento de las fuentes en un índice especial y particularmente en los doctos comentarios acerca de las doctrinas de Escoto en las notas de pie de página, que ilustran el aparato crítico; doctrinas de marcado interés para exégetas, teólogos y filósofos.

Ingeniosa la disposición tipográfica de la edición del texto para que a primera vista puedan percibirse las adiciones y correcciones de las dos series y la correspondencia a los folios del manuscrito y a la edición de Migne.

En apéndice se dan: una nota sobre la fortuna del libro de Escoto, utilizado ampliamente en la *Glossa ordinaria* del siglo XII (lista completa de las glosas marginales); una edición crítica del *Ambiguorum Liber* en griego, de Maximus Confessor, con la traducción de Escoto al latín, y una disquisición sobre las voces: *Allegoria*, *Mysterium*, *Sacramentum* y *Symbolum*.

Se cierra el volumen con los índices: I, de citas bíblicas; II, de autores antiguos; III, de vocabulario (muy extenso), y IV, de manuscritos mencionados.

J. Vives

ANASTASIO GRANADOS GARCÍA, *El Rito mozárabe en Palencia*. Palencia, Boletín Oficial del Obispado, 1973, 70 págs., 15 láms.

El autor, obispo de Palencia, había pedido a la «Sacra Congregatio de Cultu divino» la facultad de poder celebrar en algunas iglesias antiguas de su diócesis la santa misa en rito mozárabe, facultad que le fue concedida el 8 de julio de 1972. Para justificar dicha petición, ya ante la Sagrada Congregación ya ante los fieles, el Dr. Granados preparó este estudio que ahora publica con nueva documentación. Hay que tener en cuenta que el mismo Dr. Granados, antes obispo auxiliar de Toledo, había sido durante algunos años capellán de la capilla toledana, que conserva el privilegio de celebrar en tal rito.

El folleto ofrece unas notas históricas sobre la liturgia hispana en general muy bien documentadas siguiendo particularmente los estudios del P. Pinell, que acaba de publicar una síntesis histórica de dicho rito en el *Diccionario de Historia eclesiástica de España*, del Instituto E. Flórez (pp. 1303-1320) y una edición del *Liber Orationum psalmographus*. Se especifica en el folleto al pormenor la estructura de la misa mozárabe con su Anáfora.

Pero como aportación especial para justificar su petición a la Sagrada Congregación se recuerda la gran actuación del obispo palentino Conancio, autor de textos y cánticos de aquella liturgia y la existencia en la diócesis de varias insignes iglesias de la época visigoda mozárabe, de la que se presenta una descripción histórica particularmente del más notable de estos monumentos, la basílica de San Juan Bautista de Baños de Cerrato, levantada por el rey Recesvinto en el año 661, como atestigua una famosa inscripción y que, aunque mutilado de su primitiva estructura, es quizá el mejor conservado de su época en España. También es muy notable la cripta de San Antolín en la catedral y, entre las de época mozárabe, la iglesia románica de Frómista. Una serie de láminas manifiesta la prestancia de la serie de iglesias palentinas en las que será oportuno celebrar la misa mozárabe en solemnidades especiales y oficiando el obispo.

Como apéndice, se publica el texto de unas 50 *Orationes dominicales* del *Liber psalmographus*, atribuidas con bastante fundamento al ya mencionado obispo Conancio.

J. VIVES

A. LUIS VAZ, *O rito Bracarense*. Coimbra, Ofic. gráf. Augusto Costa, 1970, 128 págs., 16.º

— *O rito Braccarense* (vol. II). *Ordinario de la Missa, Calendario. Texto*. Braga, Editor J. Dias Castro, 1972, 110 págs., 16.º

En ocasión de las reformas litúrgicas preconizadas por el concilio Vaticano II, el autor trata en estos dos folletos de fundamentar la posibilidad de la permanencia del antiguo rito bracarense con las adaptaciones pertinentes en concordancia con las disposiciones conciliares. Por ello esboza una historia de dicho rito, de sus vicisitudes o intentos de suprimirlo o de variarlo, ofreciendo en el segundo fascículo esquemas de lo que podría ser el ordinario de la misa y el calendario traducido según conviniera al portugués.

J. VIVES

JACQUES FONTAINE, *L'Art préroman hispanique*. I. Abbaye Sainte Marie de la Pierre-Qui-Vire (Yonne), Zodiaque, 1973, 420 págs. con 61 láminas de 161 grabados en negro y 7 en color (La Nuit des Temps, 38).

En esta colección de la editorial Zodiaque se han publicado ya 38 volúmenes sobre el Arte románico en Europa. Al de España se le han dedicado hasta ahora siete tomos: dos a Cataluña, otros dos a Castilla, y uno a Navarra, a Aragón y a León. Éste, según indica el título, quiere estudiar los precedentes del arte románico empezando por el paleocristiano. Para los tomos del románico se encargó la redacción del texto

a un autor hispánico. Dadas las características muy especiales del que ahora presentamos, se ha preferido con acierto a un autor francés que ofrecía ventajas manifiestas. En efecto, característica singular y muy destacada de este tomo es poner de relieve la íntima conexión por no decir dependencia de los monumentos descritos y su simbolismo con la literatura patristica y narrativa de la época, y entre los arqueólogos españoles, buenos y autorizados historiadores del arte de este período, no era fácil encontrar uno que conociera tan a fondo nuestra literatura patristica como el Dr. Fontaine, autor de los magistrales estudios sobre san Isidoro. Es lo más notable de esta monografía: las continuas referencias en la descripción y valoración de los monumentos a los textos literarios y narrativos que los ilustran y ayudan a interpretarlos.

Del largo período prerrománico se estudian aquí tres épocas, el arte paleocristiano, el visigótico y el llamado arte asturiano, o primeras manifestaciones de la reconquista iniciada en Asturias.

El volumen se ha dividido en dos partes. La primera: síntesis historicoartística de las características de cada grupo de monumentos, por épocas y temas y sus relaciones o influencias entre ellos y con los de otros países del Occidente y del Oriente. En la segunda, *Notices*, se da la descripción particularizada en lista alfabética de cada uno de los monumentos conservados en número de 69, con la distinción natural de ser brevísima para aquellos que ya fueron estudiados ampliamente en la primera parte, y mucho más detallada para los demás que antes sólo fueron mencionados ocasionalmente.

Es en la primera parte (pp. 29-384) en la que resplandece la maestría del expositor realizada por una selecta extraordinaria ilustración gráfica, ya que, como es sabido, un equipo especializado de expertos en fotografía de la abadía La Pierre-qui-Vire recorrió la península para tomar directamente las imágenes; sólo tres o cuatro fueron facilitadas por otros talleres, como una del Archivo Mas de Barcelona.

No nos es posible señalar las muchas y singulares cuestiones suscitadas por el Dr. Fontaine y discutidas o explicadas, según ya hemos indicado, a base de la descripción de los monumentos y objetos en comparación con los textos patristicos y narrativos de la época. Destacamos, entre otros, las páginas dedicadas a los monumentos palentinos de San Juan de Baños de Cerrato y de la cripta de San Antolín de la catedral; al de San Fructuoso de Montelios (Portugal), a los tan curiosos del arte asturiano y a los del discutido complejo de las tres iglesias de Tarrasa.

La presentación tipográfica del volumen quiere ser y es ultramoderna, aunque sin estridencias: amplios y variados márgenes en blanco exteriores o superiores, que frecuentemente ofrecen mapas, planos, facsímiles, viñetas o miniaturas; casi sin márgenes interiores; variada disposición de los espléndidos grabados tan abundantes en las láminas en negro y en color. Derroche de imaginación.

Sólo es chocante, y no sabemos a qué puede responder, la anárquica numeración de páginas. Son muchas, muchísimas (casi la mitad), las que no llevan la numeración seguida del volumen; entre otras, todas las que presentan láminas y que sin embargo son contadas como si la tuvieran. Lo que sí llevan estas páginas es el número del grabado. Todo esto complica, como se comprende, no poco la utilización del índice de nombres y objetos de arte que va al final con referencias a la numeración general, que no es fácil encontrar por lo que acabamos de decir.

J. VIVES

Actas del VIII Congreso internacional de Arqueología cristiana: Barcelona, 3-11 octubre 1969. Città del Vaticano, Pont. Istituto di Archeologia cristiana. Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1972, 2 vols. de 614 págs. de *Texto* y 264 *Láminas* (Studi de Antichità cristiana, XXX).

Recoge la obra la Crónica, las ponencias y las comunicaciones escritas para el mencionado congreso, en torno al tema general: Estudio de los monumentos arquitectónicos y artísticos y de sus características propias de cada provincia de Occidente en relación con sus orígenes, dependencias, concomitancias y las aportaciones que ellas representan al acervo común de la metrópoli romana, que quedaba excluida, así como todo el Oriente. Además se admitieron, como ya es costumbre, comunicaciones sobre nuevos hallazgos de los últimos años en todo el orbe cristiano (siglos I-VII).

Las provincias afectadas fueron: Hispania, las del Norte de África desde Libia hacia Occidente, las Galias Cisalpina y Transalpina, la Belgica-Germania-Retia y la Britannia.

Para Hispania se dan dos ponencias, la del Dr. P. de Palol, *Los monumentos de Hispania en la Arqueología paleocristiana*, que destaca tipos predominantes en las diversas regiones, particularmente en basílicas, baptisterios y necrópolis, y la del Dr. H. Schlunk sobre *Sarcófagos cristianos labrados en España*, en que se dan curiosas interpretaciones de estas singulares esculturas.

Sobre Hispania se reproducen además casi una docena de Comunicaciones; cuatro de ellas comentarios de singularidades de monumentos ya conocidos: sincretismo cristiano astral de algunos, por M. Broens; tapas de sarcófagos, por Recio Verganzones; cuevas eremitorios y centros cenobíticos rupestres, por M. Riu, y cronología de los sarcófagos hispanos, por M. Sotomayor.

Los otros tratan de nuevos hallazgos o excavaciones: un baptisterio en la catedral de Barcelona, por F.-P. Verrié; un Martyrium en Marialba (León), un mausoleo en Las Vegas de Puebla Nueva (Toledo)

y novedades en el monumento de Centcelles, por Th. Hauschild; en la villa romana de Bruñel (Jaén), por P. de Palol y M. Sotomayor; en la basílica de Bobalá (Lérida), por R. Pita y P. de Palol; en una necrópolis paleocristiana de Cartagena, por P. Sanmartín y el Dr. Palol, y en la cúpula con mosaicos de Centcelles, por el Dr. Schlunk. A este grupo añadamos la nota sobre algunos monumentos paleocristianos de Portugal, por el profesor D. F. de Almeida.

Sobre los monumentos del Norte de África se destacan las ponencias de N. Duval y P.-A. Février, sobre decoración; la de J. Lassus, sobre cuestiones de arquitectura y la de J. B. Ward Perkins acerca de los problemas de las excavaciones recientes en Libia.

Las ponencias sobre las Galias las suscribe M. Mirabella Roberti para la Cisalpina, y los ya nombrados profesores Duval y Février para la Transalpina. K. Böhner estudia los monumentos de las provincias romanas de Belgica, Germania y Raetia, y K. S. Painter, las villas y el cristianismo en Britania.

Otras 26 comunicaciones se extienden principalmente sobre recientes descubrimientos en diversas regiones del antiguo Orbis christianus: Roma, Italia con Cerdeña, Francia con Córcega, Inglaterra, Argelia, Istria, Chipre, Macedonia y Georgia, presentadas por relevantes personalidades en el campo de la investigación arqueológica, tales como varios ya citados antes y R. Crozet, F. Daumas, F. Delaruelle (†), P. du Bourguet, U. M. Fasola, R. M. Harrison, H. W. Haussig, R. Jurlaro, J. Leroy, C. M. Moracchini-Mazel, P. Poscharsky, M. Sacopoulos, W. N. Schumacher, A. Sonje, H. Stern, S. Tavano, P. Testini, N. Thierry, G. Tomasevic, V. Tran Tan Tinh, S. Tsuji y P. Van Moorsel, representantes de muy diversos países.

La riquísima ilustración gráfica de fotografías y plantas reunidas en el segundo tomo correspondientes a cada una de las ponencias y comunicaciones pone de relieve la importancia y trascendencia de las investigaciones reseñadas en las Actas.

El orden seguido en la distribución de los estudios no es, como hubiera sido de desear, el de agruparlos por países o temas, según fueron leídos en las sesiones del Congreso y acabamos de hacer en esta reseña, sino por orden alfabético del nombre de los autores; primeramente para el grupo de ponencias y después para el de comunicaciones.

Precede naturalmente la Crónica de los actos solemnes de apertura y clausura, y de las sesiones de trabajo y excursiones, así como la lista alfabética de congresistas inscritos con la indicación de su residencia.

J. VIVES

ISTITUTO INTERNAZIONALE DI STUDI LIGURI, *Omaggio a Fernando Benoit*, sotto gli auspici della Fédération historique de Provence, della Fédération hist. du Languedoc méditerranéen et du Roussillon e delle città di Avignon, Arles, Aix-en-Provence, Marsiglia, Nizza. Bordighera, 1972, 5 vols.

El gran investigador Fernand Benoit, que en los últimos lustros podía ser considerado como el patriarca de los arqueólogos en la Provenza, había comenzado su formación científica en la «École des Chartes», y como bibliotecario archivero estuvo algunos años en África francesa y después en Arles, ciudad cargada de monumentos de la antigüedad clásica y cristiana, como toda su región. De ahí su paso de archivero historiador a arqueólogo, carácter que debía predominar en él hasta su muerte en 1969.

El Instituto Internacional de Estudios Ligures con el que él había colaborado le dedica, bajo los auspicios de varias instituciones históricas y ciudades francesas, esta voluminosa miscelánea con más de 80 estudios de investigadores españoles, franceses e italianos, además de unas notas biográficas preliminares de los profesores Gagnière, Almagro, Lamboglia y Palanque, que fueron leídas en un acto de homenaje o Conmemoración habido en Niza el 5 de junio de 1969.

Después de estas notas, en el vol. I, sigue la lista completa de trabajos o bibliografía del finado (pp. 41-92), que pasa de 500 números, en gran parte de arqueología prehistórica o romana, si bien no pocos son de tema paleocristiano o medieval.

Aun predomina más el tema prehistórico o romano pagano en los artículos de los colaboradores, entre ellos más de una docena de españoles: Almagro, Blázquez, García Bellido, Ripoll, Tarradell y otros.

Es en el V y último tomo que se han recogido los doce estudios que interesan principalmente a la temática propia de nuestra revista y uno de ellos hispánica: Jacqueline Renoir, *Les dérivées des sigillées paléochrétiennes en Espagne* (pp. 33-68), minucioso y documentado repertorio preparado a la vista y observación directa de los objetos esparcidos por toda España derivados o emparentados con los de la Provenza.

Los estudios van profusamente ilustrados con grabados directos o de línea, plantas, etc., según el carácter de cada uno.

Estos cinco volúmenes son tirada especial de los de la «Rivista di Studi Liguri» correspondientes a los años 1967-1971.

J. VIVES

XXX Semana española de Teología. Madrid, 14-18 sept. 1970: *El Sacramento de la Penitencia*. Madrid, Instituto Francisco Suárez del C.S.I.C., 1972, 566 págs.

Con la regularidad de una fiesta del calendario litúrgico, desde hace 30 años viene organizando el Instituto F. Suárez una Semana de Teología cada mes de septiembre, en la que se trata del estudio de un tema central siempre de actualidad palpitante y en la que intervienen representantes de las más importantes instituciones culturales de la Iglesia española, tanto del clero diocesano como del clero regular. Diecisiete estudios sobre el Sacramento de la Penitencia, más dos de tema libre, se incluyen en este tomo, redactados por diez presbíteros y otros tantos religiosos.

A manera de útil introducción se empieza con un muy amplio *Guión bibliográfico sobre el pecado y la penitencia (1950-1970)*, por el Padre I. Rodríguez, O.C.D. (pp. 5-47), en el que se despojan gran cantidad de revistas nacionales y extranjeras (más de 850 números). También el segundo estudio puede considerarse como introductorio al tratar la *Problemática actual en torno al Sac. de la Penitencia* (pp. 49-84), por el prof. J. L. Larrabe Orbegozo, pbro.

Siguen una serie de diez artículos que recuerdan la doctrina penitencial a través de los siglos: en el Antiguo Testamento; en el Cristianismo primitivo; en la Tradición hasta san Agustín, atestiguada en un canon del Tridentino; en los historiadores griegos de la época constantiniana; en la evolución de las formas de penitencia con las que se exteriorizaba el perdón de los pecados; en Lutero; en el Concilio de Trento (tres artículos), y en el Vaticano II.

Singular mención por su modernidad merecen los estudios de J. Barreiro Somoza sobre *El concepto de pecado en la psicología actual* (páginas 403-415) y el de A. Alfredo Martínez, *Pecado y Bioquímica* (páginas 417-429).

Especificamos asimismo los últimos títulos: *La reconciliación en el S. de la Penitencia: su doble alcance eclesial y misterico*, por G. Flórez García (pp. 431-459); *Estructura interna del S. de la Penitencia*, por el P. D. Fernández García (pp. 473-488).

Los dos estudios de tema libre son: *La colegialidad jerárquica en los concilios Vaticano I y II*, por el P. J. Salaverri de la Torre (pp. 491-517), y *Sacramento, Colegio y Sucesión episcopal*, por el P. B. Gómez Monsegú.

Se cierra el volumen con un *Índice de personas* (de todas las épocas) además del índice general.

J. VIVES

WALTER ULLMANN, *A short History of the Papacy in the Middle Ages*. London, Methuen & Co., New York, Barnes & Noble, 1972, 390 págs.

El autor, que ocupa un puesto de honor en la historiografía del Medioevo europeo, se propone en este breve tratado esbozar en vista panorámica la historia del Papado como institución, que ha tenido tanta importancia en el desarrollo de las instituciones políticas y culturales de nuestro continente, durante aquella época.

No le interesa, pues, la biografía de los pontífices como individuos de mayor o menor prestancia. El Papado empieza a tomar personalidad destacada a partir de la época constantiniana y en el libro se dibuja a grandes rasgos su crecimiento, auge y cenit a fines del siglo XII y después su decadencia hasta la Reforma en estas principales fases: el Papado en el Imperio romano y sus conflictos con el gobierno imperial; el Papado en la conversión de Inglaterra, en su orientación occidental; el Papado y la Europa latina, y la Monarquía germánica; la época gregoriana, tensiones y conflictos, el Gobierno central y la Curia papal; declive gradual de la autoridad pontificia; las Cruzadas; Aviñón, Roma y Constanza con el Cisma.

El texto va libre de notas, pero al fin se da una larga lista de bibliografía dispuesta con referencia a las páginas del texto, es decir, como si fueran notas. Termina con la serie de los papas y un copioso índice de materias.

J. VIVES

ANTONIO DE LA TORRE Y DEL CERRO, *Documentos para la historia de la Universidad de Barcelona. I. Preliminares (1289-1451)*. Introducción, notas y comentarios por JORGE RUBIÓ BALAGUER. Universidad de Barcelona, Facultad de Filosofía y Letras, 1971, 72*-304 págs.

Cuique suum! Encara que l'obra va encapçalada pel nom, il·lustre, del catedràtic Antonio de la Torre (perquè, tal com diu Rubió, «a él se debe la idea y el propósito de publicar esta colección documental», p. 11*), el primer volum de *Preliminares* és íntegre del Dr. Jordi Rubió i Balaguer. Tota la contribució de De la Torre, transcrita al peu de la lletra, ocupa nou ratlles de la pàgina 12*, i encara no toca l'època estudiada en aquesta etapa prèvia! Per això, tot i que la idea inicial fos d'ell i que recollís molts de materials que segurament enriquiran els volums successius, cal que resulti clar que l'autor principal no és ell, sinó Jordi Rubió. Les autoritats de la Facultat de Filosofia i Lletres de la Universidad de Barcelona haurien de fer el possible perquè la identitat de l'autor es manifestés de forma indubtable a la mateixa portada de l'obra — no cal dir que bo i reconeixent tot el que aquesta deu

al seu inspirador, Antonio de la Torre —. Però una cosa és l'inspirador i l'altra l'autor.

Aquest primer volum de preliminars, i d'acord amb el títol, està destinat, sobretot, a recollir la documentació que es troba en alguns arxius barcelonins sobre l'ensenyament en els seus diversos graus, fins al moment en què per privilegi d'Alfons el Magnànim, la ciutat fou facultada per establir un Estudi General (1450), mig segle després que el rei Martí l'Humà, en no veure secundada per la mateixa ciutat la seva intenció que Barcelona comptés amb facultats universitàries, hi havia establert pel seu compte l'Estudi General d'Arts i de Medicina (1401). Són 165 documents, que van del 1289 (Corts de Montçó) al 6 de març del 1451 (acords d'agraïment de la ciutat al privilegi del Magnànim). Procedeixen principalment de l'Arxiu de la Corona d'Aragó i de l'Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona i en menor mesura dels arxius eclesiàstics de la mateixa ciutat (els quals, però, poden encara reservar moltes sorpreses, com també l'Arxiu Vaticà).

Els cent seixanta cinc documents, que com diem formen la part central del volum, van acompanyats de detallades notes explicatives que els completen en l'aspecte històric. El doctor Jordi Rubió hi ha desplegat tota la riquesa de la seva erudició; gairebé no hi ha personatge o lloc, que surti citat en els documents, que no trobi explicació satisfactòria en aquestes notes. Erudició que forma tot un cos de doctrina en les pàgines de la introducció, on podem resseguir allò que és possible de saber ara sobre l'ensenyament a les institucions públiques tant de la Seu com de la Ciutat de Barcelona durant l'època estudiada, en els tres graus d'ensenyança elemental, d'arts i de facultats majors o pròpiament universitàries. Tot i presentar-se com a introducció, és clarament el resultat del treball concretat en el cos del volum. A l'hora de treure la suma dels seus estudis, Rubió cita els treballs més o menys paral·lels d'altres investigadors per a d'altres ciutats de la Corona d'Aragó i sobretot de la seva zona catalana: de Sanchis Sivera, per a València; de Revest, per a Castelló; de Sanç Capdevila, per a Tarragona; de Madurell, per a la Seu de Barcelona; de Batlle, per a Girona; de Gudiol i de Junyent, per a Vic; de Duran i de Gómez Gabernet, per a Cervera; de Gaya Massot i de Lladonosa, per a Lleida; de Segura, per a Igualada; de Pomar i Fuster, per a Mallorca, i de Roig i Rey, per a un conjunt de ciutats. És de doldre que el temps transcorregut entre l'enllestiment del manuscrit i la publicació del llibre no hagi permès d'aprofitar aportacions valuoses de darrera hora, com és ara el capítol que R. I. Burns dedica a l'ensenyament cristià públic a València durant la segona meitat del segle XIII en la seva obra *The Crusader Kingdom of Valencia* (1967).

Un dels punts en els quals insisteix el Dr. Rubió en el seu estudi preliminar és la distinció entre l'ensenyament primari de la llengua vulgar i l'estudi de la gramàtica llatina: «Con la palabra *littera* creo

que se significaba el aprender a leer, pero tanto con *grammaticalia* como con *scientia* se quería expresar la gramática latina» (p. 29*). L'autor veuria un cas concret d'aquesta situació en el fet que Alfons el Benigne demanava als seus informadors sobre Cerdenya que li escrivessin *romanaliter* per no haver-se de fer traduir llurs escrits (1330; cfr. p. 28). A mitjan segle XIV sembla que era una situació força general, àdhuc entre la clerecia; Guillem Anglès, el primer lector de teologia de la Seu de València, escrigué la seva *Exposició* (gairebé traducció literal, paraula per paraula) *breu gramaticalment en romans del canon* (València, Arxiu Catedral, 169, fol 107^v-131^v), «a instrucció et informació de aquells preveres qui gramaticalment no entenen lo canon... (f. 107^v); en aquesta frase no sols es confirmaria la distinció entre els dos coneixements, ans encara la capacitat d'entendre el canon en llatí estaria vinculada a la *gramàtica*: «gramaticalment no entenen lo canon»; tota l'*Exposició breu*, encaminada a la intel·ligència del llatí, seria un exercici «gramatical», tal com consta en el títol.

El volum ofereix encara dos complementos importants: una llarga bibliografia al final de la introducció (pp. 65*-72*) i un completíssim índex alfabètic (pp. 277-300).

Tot i les seves limitacions en quant a l'utilització dels arxius eclesiàstics, cal reconèixer que aquest volum de documents preliminars honora tant la institució que els edita, com, sobretot, l'autor. Reprement una fórmula cara a sant Vicenç Ferrer els desitgem a tots dos que la puguin veure acabada «tost, tost e ben tost».

Penso que els elogis a aquesta obra no són excessius i que sobretot no priven de veure'n les limitacions; penso, per exemple, que una anàlisi de la cèlebre *Causa de l'any 1240*, de l'arxiu Catedral de Girona, hauria permès de precisar què podien ésser les escoles públiques catedrals als països catalans cap a la meitat del segle XIII: els canonges gironins es contraposaven als clergues que anaven a estudiar a universitats foranes, al·legant que «in ecclesia gerundensi certos habeant magistros et cantus et grammaticae et dialectice facultatis per quos possunt instrui circa intelligendas scripturas et officium ecclesiasticum» (fol. 2^r).

JOSEP PERARNAU

ALESSANDRO M. GALUZZI, O. M., *Pergamene, Codici e Registri dell'Archivio Generale dei Minimi*. Introduzione e inventario a cura di A. M. G. Roma, Edizioni della Curia Generalizia dei Minimi, 1970, XXX-128 págs., 2 láms.

En la introducció se esboza la historia del archivo muy tardíamente, dado el carácter eremítico de la Orden y por las dificultades que puso el convento de Sta. Trinità ai Monti, que se creía de régimen fran-

cés y exclusivo para franceses. Hasta el siglo XVIII no se puede formar un archivo general.

La descripción de la documentación, que comprende 127 pergaminos (años 1259 a 1968) y 151 entre códices y registros, distribuidos en ocho fondos distintos según su procedencia, es minuciosa. Se añade en apéndice un inventario inédito de mitad del siglo XVII del P. Zelosi: *Index bullarum, brevium, decretorum et aliorum...*, y otro índice muy completo de personas: de cuantas intervienen de una manera u otra en la documentación: destinatarios, de los de las notas de cancillería, de lugares.

J. VIVES

AVELINO DE JESUS DA COSTA, *Santa Iria e Santarém. Revisão de un problema hagiográfico e toponímico*. Coimbra, Instituto de Estudos Históricos Dr. A. de Vasconcelos, 1972, 64 págs., 3 láms.

Ha sido muy debatido y nunca bien resuelto el problema de santa Iria (Herena, Irene) de Portugal, de la que da un testimonio el calendario mozárabe de León del año 1067. Según algunos, el nombre de la santa y su leyenda se habría formado de una falsa interpretación del topónimo Santarem y de ahí se forjaron las numerosas leyendas. Da Costa reúne y revisa en este estudio toda la documentación antigua sobre esta santa, menciones litúrgicas y leyendas, de las que buena parte reproduce en el apéndice.

Concluye prudentemente que lo más probable es que de seguro existió una santa portuguesa de tal nombre antes del siglo VIII, distinta de la bien conocida Irene oriental, compañera de Agape y Chionia, y que el topónimo Santarem deriva ciertamente del de la santa, como es creencia general. El que las leyendas en torno a dicha santa sean de pura fantasía no puede invalidar esta hipótesis bien defendible, aunque a nuestro parecer no queda del todo descartada la posibilidad de que sea un desdoblamiento de la santa oriental.

J. VIVES

Bibliothèque de l'École des Chartes. *Table des tomes CI à CXXII (1940-1964)*, par C. PRUNEF, sous la direct. de J. Glénisson et de J. Vielliard. Paris-Genève, Librairie Droz, 1972, 208 págs.

Precioso instrumento de trabajo este documentado índice de los tomos de veinticinco años de una revista tan importante para la historia de la cultura histórica. Se dan tres series de índices. I. *Table alphabétique*, la más extensa y fundamental (pp. 1-189). De gran utilidad el que en él, a más del muy detallado índice de asuntos o temas desarro-

llados en la revista, se nos facilite un *curriculum vitae* de un considerable número de archivistas y ex-alumnos de la «École des Chartes», tomado de las crónicas que acompañan a cada uno de los fascículos. Además nos enteramos de una gran cantidad de tesis doctorales presentadas o leídas por tales personajes, que en general son ya hoy destacados investigadores. El despojo de materias parece exhaustivo: de personas, lugares, asuntos, publicaciones, etc.

El segundo índice: *Table des documents datés* (pp. 191-201), no tan rico, recoge documentos desde el año 900 hasta el 1964. Los de los últimos años son generalmente decretos administrativos. El último índice: *Tables des facsimilés, dessins et plans*, sólo ocupa una página, ya que la revista no prodiga esta clase de ilustración.

El nombre de los directores y redactor de este trabajo explica su perfecta disposición tipográfica y metodológica, siguiendo y perfeccionando el modelo de sus antecesores.

J. VIVES

MIGUEL DE EPALZA, *La Tupha, autobiografía y polémica islámica contra el Cristianismo de Abdalha al-Targuman (fray Anselmo Turmeda)*. Roma, Accademia Nazionale dei Lincei, 1971, 524 págs. (Atti della Accademia Nazionale dei Lincei, *Memorie*, serie VIII, vol. XV).

Fray Turmeda, el franciscano apóstata, era ya muy apreciado y conocido como literato catalán por su *Libre de bons amonestaments y Disputa de l'Ase*, pero casi desconocida su principal obra *La Tupha*, escrita en árabe después de su conversión al Islamismo. El autor se inició como investigador en sus años de licenciatura de Letras tomando como tema aquella obra. En esta misma revista, en 1965 (vol. 38), ofreció nuevas aportaciones a la biografía de Turmeda y desde entonces se dedicó a preparar la edición crítica de *La Tupha*. Para ello emprendió largos viajes y estancias de estudio por todos los países árabes del Mediterráneo y otros asiáticos en busca en las principales bibliotecas de manuscritos y ediciones y en consulta con los eruditos de dichos países. Por esto este libro puede presentarse como la investigación más valiosa moderna sobre el tema y no es extraño que la haya acogido entre sus *Memorie* la prestigiosa Academia romana.

En la larga introducción (pp. 9-188) de tres secciones: I. *La Tupha y la Historia*, es decir, la biografía de Turmeda y la difusión de su obra polémica; II. *La ideología de la Tupha*, y III. *La Tupha como obra literaria*. Cuestiones principales en la biografía de Turmeda son averiguar las causas de su apostasía, que le debieron facilitar por una parte la decadencia de la Orden franciscana en tiempo del Gran Cisma, que aprovechó el espíritu aventurero de Turmeda. El autor no se declara abiertamente sobre la sinceridad de su conversión al Islamismo, que

hoy difícilmente puede admitirse. La difusión de su obra fue más bien tardía y particularmente por las traducciones turcas. De los 44 manuscritos conocidos, ninguno hallado en España, y ninguno datado antes del 1600.

Trabajo ímprobo y meritorio del autor el de enjuiciar la ideología de la *Tupha* en oposición a la cristiana, lo mismo que su estudio como obra literaria (léxico, gramática, dialectismos, estilo, etc.), pero aún mayor el de preparar la edición arábiga y la traducción castellana con el aparato crítico y tantas eruditas notas, en las que se aprovecha toda la bibliografía anterior de los autores árabes y europeos. La española no empieza hasta nuestro siglo xx.

Se cierra el volumen con un índice onomástico, o de nombres, que salen en la *Tupha*, personas y lugares, y otro de citas bíblicas y coránicas.

J. VIVES

DON MICHAEL RANDEL, *The Responsorial Psalm Tones for the Mozarabic Office*. Princeton (New Jersey), Princeton University Press, 1969, 300 págs.

En 1930 el Dr. Wagner, profesor de la Universidad suiza de Friburgo, escribió un interesante primer artículo moderno sobre la aún no descifrada notación musical mozárabe (*Spanische Forschungen* I, 2 [1930] 67-113), llegando solamente a descubrir una variedad constante de tonos para los responsorios del oficio, que se dividían en dos grupos. Principalmente y casi exclusivamente examinó el llamado *Libro de Horas* del rey Fernando, manuscrito de Santiago de Compostela.

El autor de esta monografía, que ha podido ver y comparar gran cantidad de los manuscritos con notación musical mozárabe, ha precisado bastante más y distingue cuatro grupos, como pone de manifiesto con la reproducción gráfica de centenares de formularios.

Aparte esta distinción de tonos responsoriales, el libro del Sr. Randel será muy apreciado por la copiosísima lista de responsorios por orden alfabético de los *initia* dada como apéndice, con indicación de su clasificación, de la fuente o manuscrito en que se halla, de la fiesta litúrgica u oficio a que pertenece y, casi siempre, con la correspondencia bíblica (pp. 106-294).

J. VIVES

DAVID ROMANO, *Elementos y técnica del trabajo científico*. Barcelona, Editorial Teide, 1972, 160 págs.

Aunque ya no faltan en España folletos que como el presente sirven para orientar en la metodología del trabajo científico, es de lamentar

que aún predomine en buena parte de nuestras revistas y publicaciones de tal carácter la falta de las normas más fundamentales establecidas por aquella ciencia tan descuidada en los centros universitarios.

Por esto hay que felicitar a un profesor de Universidad haya redactado este trabajo que, según dice, recoge principalmente las lecciones dadas a sus alumnos, ya que es de esperar que se divulgue en las Universidades españolas, de donde salen los futuros redactores de libros y publicaciones periódicas de carácter científico, por bien que sería de desear que las normas básicas de metodología se hicieran también extensivas a toda clase de publicaciones periódicas y, en general, a toda obra didáctica y de información.

El trabajo del profesor Romano es, diríamos, de tipo *medio*, es decir, no tan extenso ni de tan elevado coste que pueda espantar a los futuros utilitarios, pero suficientemente desarrollado para que pueda considerarse guía adecuada para estudiantes y directores o encargados de publicaciones.

El solo esquema de un índice en dos partes, ya señaladas en el título: *Elementos y Técnica*, expuestas en ocho capítulos, hará patente esta suficiencia: 1.ª parte, caps. 1. *Las fichas*, y 2. *Medios auxiliares del trabajo*; 2.ª parte, caps. 3. *Tipos de trabajo*; 4. *Elección del tema*; 5. *Recopilación y estudio de los materiales*; 6. *Estructura del trabajo*; 7. *Elaboración del trabajo*, y 8. *Presentación e impresión*.

En la primera parte destacaríamos la clara y precisa exposición sobre la redacción y utilización de las fichas, y, en la segunda, las atinadas directrices para la elección y estructura del tema y la amplia información sobre bibliografía auxiliar.

Aunque insignificante, nos permitimos señalar la pega de que se dejen sin numerar las últimas diez páginas con los índices alfabético y general, imputable seguramente al editor, ya que esta anomalía, por desgracia, se presenta frecuentemente y no tiene justificación razonable.

J. VIVES

SANTIAGO ALONSO, *El Pensamiento regalista de Francisco Salgado de Somoza (1595-1665). Contribución a la historia del regalismo español*. Salamanca, C.S.I.C., Instituto San Raimundo de Peñafort, 1973, 288 págs. (Monografías Canónicas Peñafort, núm. 16).

Nos hallamos ante una obra importante que da nueva luz a la claridad ya existente sobre el pensamiento jurídico-regalístico de los siglos xv, xvi, xvii y siguientes.

Francisco Salgado de Somoza ocupa un lugar destacado en la historiografía del regalismo. La prueba está no sólo en la influencia que ha tenido en otros autores de los siglos xvii y xviii, sino, y a primera vista, en las numerosas reediciones de que han sido objeto sus tratados de

manera especial *De regia protectione, De supplicatione ad Sanctissimum y Labyrinthus creditorum*.

El estudio de Santiago Alonso, perfectamente estructurado y presentado con gran claridad, consta de tres partes. La primera, previos unos capítulos biográficos, pasa a estudiar la noción, causas y manifestaciones del regalismo de los siglos xv-xvii.

La segunda está toda ella dedicada al estudio minucioso de la doctrina de Salgado. Dios ha instituido, dice, dos autoridades bien definidas y delimitadas para el gobierno del mundo, para el logro de la *república cristiana*. El papa goza de poder espiritual mientras que el rey disfruta de la potestad temporal «como vicario de Dios, imagen suya, cuasi-dios en la tierra, sus ministros y vicegerentes». El rey ha recibido su autoridad no del papa sino directamente de Dios para defensa y protección del *bien público*, de los *súbditos*, especialmente de los clérigos, y de la *Iglesia* tanto particular como universal.

El Sr. Alonso se detiene con particularidad en el estudio del llamado *recurso de fuerza*. Salgado divide la *fuerza* que pueden ejercer las personas eclesiásticas en contra de las regalías del rey en tres puntos: «no otorgar curso a una apelación interpuesta contra una sentencia judicial eclesiástica; de ejecutar cartas o bulas papales perjudiciales al bien público — espiritual o temporal — o a los decretos tridentinos; de violar el derecho de presentación en los beneficios eclesiásticos pertenecientes al derecho de patronato real».

La tercera parte estudia el importante papel que Salgado ha tenido en el regalismo español y europeo subrayando el hecho de no ser original sino simple hombre de su tiempo con el mérito de haber sistematizado, al modo escolástico, el pensamiento jurídico-regalico.

El estudio del Sr. Santiago Alonso, mírese de donde se mire, está muy bien hecho. Permítaseme, no obstante, poner unas cortapisas a una afirmación que de pasada y sin darle importancia escribe en la conclusión refiriéndose, claro está, a Salgado: «A pesar de sus grandes errores doctrinales...». No creo por mi parte pueda honradamente decirse error objetivo a nada de lo que defiende Salgado de Somoza.

La obra aparece enriquecida con un esquema-índice situado al principio y con un índice de nombres de personas y lugares sito al final.

F. TORT

P. CORRADO M. BERTI, O.S.M., *Preghiera eucaristica penitenziale nella luce biblica e patristica*. Con prefazione di Mons. F. Angelini. Roma, Edizioni «Marianum», 1971, 64 págs.

El autor, que se ha especializado como teólogo en la preparación de textos para posibles Plegarias eucarísticas, da a conocer en este fascículo la que podría servir de base, previas las modificaciones convenientes,

para las misas de Cuaresma y actos penitenciales. El texto es de considerable extensión, pues se distribuye en 285 líneas. Lo más notable y útil son las consideraciones introductorias con que razona la estructura dada al texto en todas sus partes, principalmente con referencia a las fuentes escriturísticas y patrísticas.

J. VIVES

PETER R. BRACHMANN, *Roberto Nobili, 1577-1656. Ein missionsgeschichtlicher Beitrag zum christlichen Dialog mit Hinduismus*. Roma, Institutum historicum S. I., 1972, xxxii-270 págs. (Bibliotheca Instituti hist. S. I., vol. XXXII).

Por el subtítulo de este libro ya se puede adivinar que trata un tema de actualidad, de la oportunidad del diálogo entre Cristianismo e Hinduismo, ejercido y predicado durante cincuenta años por un insigne misionero del siglo xvii, el jesuita P. Nobili. Nacido en 1579 de noble familia emparentada con altos miembros de la jerarquía eclesiástica romana, entra en 1596, contra la voluntad de sus familiares, en la Compañía; previos los estudios de Teología (1600-1603) y sintiendo el fervor misional, desde Portugal navega hacia la India, a donde llega en mayo de 1605, y en 1606 pasa a Madurai, ciudad del interior, en donde ya había un misionero portugués, Fernandes, que seguía el método de misión corriente de sus connacionales. Nobili inaugura pronto un nuevo y audaz método. Estudia y domina pronto la lengua del pueblo, el tamil, y también la erudita de los bramanes, el sanscrito. Quiere conocer a fondo la doctrina, la filosofía y la vida ascética de éstos y la adopta en todo lo que permite la religión cristiana. Deja la sotana negra por la túnica larga color amarillento, *tagi*, con el cordón, propia de los bramanes; los imita en la comida y ascetismo y les muestra que su filosofía es compatible con la cristiana, más perfeccionada. Acepta la distinción de castas, pero defendiendo que también la casta inferior ha de gozar de los privilegios que la verdadera religión extiende a todos los mortales. Es decir, se considera y es considerado como un bramán más y logra así la conversión de no pocos de estos tan influyentes personajes.

Todo el libro, si no fuera por su documentación abrumadora de notas de archivo y de literatura histórica y polémica, se leería con el interés y facilidad de una novela histórica o gesta heroica. La lucha incesante de Nobili por sostener solo o con su compañero A. Vico su método de misionar, diferente del introducido por los portugueses y seguido generalmente por los religiosos todos, incluso los jesuitas. Lucha con Fernandes, con el visitador enviado desde Roma Nicolao Pimenta, provincial, etc., aunque también encuentra sostenedores como el arzobispo de Kranganur, el catalán Francisco Ros. Llega la disputa a Roma y en

principio lo defiende el P. General Aquaviva, pero siguen las vicisitudes años y años sosteniendo siempre Nobili con tesón y su vida ejemplar su método misionario hasta su muerte en 1656.

La fuente principal de documentación es la copiosa correspondencia de los actores, defensores y adversarios de Nobili, en los distintos grados de la jerarquía eclesiástica, en India y en Roma, conservada en el Archivum historicum S. I. de Roma, en el de la Orden de Shambangamur, en el de Propaganda Fide y en el Vaticano.

Oportuna introducción e índices de personas y materias con que termina el interesante volumen.

J. VIVES

FRANCISCO JAVIER EGAÑA, S. I., *Orígenes de la Congregación General de la Compañía de Jesús*. Estudio histórico jurídico de la octava parte de las Constituciones. Roma, Institutum historicum S. I., 1972, xxiv-386 págs. (Bibliotheca Instituti hist. S. I., vol. XXXII).

El estudio enunciado en el subtítulo de la obra supone la exposición histórica de los inicios de la Compañía de Jesús desde que son Ignacio se reúne con los primeros compañeros hasta su muerte (1556) y subsiguiente convocatoria de la Congregación General de 1558: historia de la formación de su régimen, de sus constituciones. Según se indica en el epílogo, pueden distinguirse tres fases.

La primera carismática, en que predomina en el santo fundador y sus compañeros el espíritu carismático, el de hallar la voluntad de Dios según las enseñanzas de los Ejercicios espirituales, y él es elegido General.

La segunda sistemática, en que además se manifiesta abiertamente la influencia, en la formación y perfeccionamiento de los estatutos, de las constituciones de las órdenes monacales, particularmente de los Dominicos y Franciscanos y aun de la Regla de san Benito: elección del General y sus facultades y de otros cargos, informaciones, destitución o separación por causas graves, etc. Característica de la Compañía es la proposición de castigo severo para toda manifestación de ambición del cargo de General, ya para la propia persona, ya para un determinado compañero y en general cualquier ambición de cargos. Otra característica la de que el cargo de General sea vitalicio y no electivo por períodos determinados.

La tercera fase o jurídica es la de la 1.ª Congregación General que busca la fórmula de las Congregaciones Generales y el establecimiento de un órgano de gobierno. Especial intervención o influencia de la *Collectanea Polanci*, o apuntes del P. Polanco sobre las Constituciones anteriores.

Una serie de 15 apéndices documentales ofrecen los textos compa-

rativos de la citada *Collectanea*, de las Constituciones dominicanas y franciscanas y de fragmentos inéditos de las Actas de la Congregación General, entre otros.

J. VIVES

«Traza y Baza». Cuadernos hispanos de Simbología, Arte y Literatura. Palma de Mallorca, Estudio General Luliano, año 2, 1973, 160 págs.

A manera de revista, aunque sin periodicidad determinada, el Departamento de Arte de la Facultad de Palma de Mallorca, dependiente de la Universidad de Barcelona, ha iniciado esta publicación de contenido singular, ya que como tema fundamental aparece la Simbología tanto en el Arte como en la Literatura.

Destacamos por el carácter de nuestra revista los de simbología histórico-religiosa: *The claustral «Fons Vitae» in Spain*, por S. A. Kubler; *La significación Salomónica del templo de Huejotzingo (Méjico)*, por S. Sebastián; *Una serie iconográfica de los Sacramentos en Mallorca*, por F. Forteza Steegman; *La versión española del «Ars moriendi»*, por Cantarellas, y *De la nave de la Virgen a la Virgen de la nave*, por G. Llompart.

Presentación tipográfica moderna con las notas no a pie de página, sino en los márgenes interiores. Escogidas ilustraciones gráficas.

J. VIVES

Estudios sobre Balmes. Conferencias pronunciadas en Vich con motivo del Centenario de la muerte de Balmes. Vich, Patronato de Estudios Ausonenses, 1972, 300 págs.

En 1949 se tuvieron conferencias para conmemorar el centenario de la muerte de Balmes, pero quedaron inéditas. Ahora, como expone Camilo Riera en el prólogo de este volumen, se han reunido y publicado aquí, a excepción de la del P. Dr. Miguel Oromí, O. F. M., *El concepto de ciencia en Balmes*, porque ya se publicó en el vol. 7 (1948) 909-938 de «Revista de Filosofía». La del P. García Figar, O. P., *Crítica filosófica de lo religioso en Balmes*, se publica aquí resumida. Las otras diez conferencias de los Sres. C. Riera, P. Font y Puig, C. Crispín Ayala Duarte, A. González Palencia, F. Serrano Miras, E. Bullón y Fernández, C. Ruiz del Castillo, J. Larraz López, S. Cuesta S. I., E. Bilbao Eguía, que tocan temas filosóficos (tres), sociales (cuatro), políticos (tres).

A todos es patente el interés que ofrece la publicación de este volumen, para los estudios balmesianos de un modo particular.

J. ROIG GIRONELLA

GASPAR FELIU I MONFORT, *La clerecia catalana durant el Trieni liberal*.

Barcelona, Institut d'Estudis catalans, 1972, 240 pàgs. (Memòries de la Secció històrico-arqueològica, XXIX).

Dels nou capítols en què es divideix el llibre només els cinc darrers responen perfectament al tema concret anunciat en el títol. Els quatre primers, quasi la meitat del volum, s'extenen a una temàtica més ampla, cosa que troba l'explicació en el prefaci, al manifestar que es canvià el propòsit del projectat treball. Això per altra part no representa un perjudici, ja que aquells primers capítols ofereixen una ampla i molt il·lustrativa introducció d'història general d'Espanya referent a la lluita entre liberals i absolutistes en el regnat de Ferran VII, tan fluctuant en la seva política, i en el que certament l'estament eclesiàstic de tota la nació, i no solament de Catalunya, jugà un gran paper.

La preparació de l'estudi en la part més valiosa ha estat l'escorcoll metòdic dels arxius eclesiàstics dels bisbats de Barcelona, Tarragona, Girona, Lleida, Vich, Seu d'Urgell, de Sant Joan de les Abadesses, demés dels municipals i generals més coneguts, així com la consulta de periòdics del segle passat i de tota la literatura impresa. Per això les aportacions més noves es troben a la segona part del llibre, que com hem dit es dedica especialment al tema.

El judici, que cal considerar ben objectiu, del autor respecte a la major part de la clerecia és el més sovint desfavorable per son partidisme absolutista, causa de les guerres civils tan funestes, per bé que, quan és just, no deixa de lloar les seves virtuts, com en el seu comportament durant la pesta de l'any 1821.

La tesis més o menys defensada per l'autor en ambdues parts del llibre és la de que fou una llàstima que no fos escoltada la veu dels clergues il·lustrats o liberals moderats que volien una renovació de l'Església i no la seva destrucció, objectiu dels exaltats i de la masoneria, com temien els absolutistes, no sens fonament, i posà de manifest la revolució del 1835.

J. VIVES

EUGENIO CORECCO, *La formazione della Chiesa cattolica negli Stati Uniti d'America attraverso l'attività sinodale, con particolare riguardo al problema dell'Amministrazione dei beni ecclesiastici*. Brescia, Morcelliana, 1970, 248 pàgs., 1 gráfico plegado (Publicazioni del Pontificio Seminario Lombardo in Roma. Ricerche di Scienze teologiche, 7).

Aunque este trabajo quedó casi del todo elaborado en 1962-1963 antes de que el Concilio Vaticano II hubiera renovado la doctrina sinodal otorgando una mayor participación a representantes de diversos estamentos de la Iglesia, la documentación presentada aquí suscita no

poco interés, por ser como una demostración práctica de lo recomendado por el Concilio.

El estudio ofrece en su primera parte una amplia disquisición preparatoria sobre la actividad sinodal de la Iglesia en general a partir de los primeros concilios, especialmente desde el de Nicea hasta Trento y hasta el Vaticano II en comparación con la actividad sinodal en los Estados Unidos.

La segunda parte expone a grandes rasgos la legislación conciliar en Estados Unidos apartir de 1791 y particularmente sobre las estructuras eclesiásticas en los concilios provinciales de 1829 a 1849, terminando con una síntesis doctrinal disciplinar de los concilios plenarios de 1852, 1861, 1884.

La tercera parte trata el tema particular de la legislación sobre el problema de la administración de los bienes eclesiásticos teniendo en cuenta la separación entre Iglesia y Estado y los «Trustees» con los desórdenes provocados por ellos, pero también con sus ventajas hasta su implícito reconocimiento. En el último capítulo se examinan las relaciones de la jerarquía y los laicos en la administración de los bienes eclesiásticos.

En apéndice lleva el volumen, en una larga faja plegada, una tabla comparativa de la actividad conciliar desde el concilio de Trento hasta el Vaticano II en todos los países del orde católico, por provincias y a cuatro columnas: 1563-1612, 1613-1848, 1849-1918 y 1919-1962, con indicación de todos los años en que se tuvieron reuniones conciliares en dichos países.

J. VIVES

Diccionario de Historia eclesiástica de España, dirigido por Quintín Aldea - Tomás Marín - José Vives. Vol. I: A-C, y II: Ch-Man. Madrid, Instituto Enrique Flórez, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1972, XLVI+[32]+1408 págs., folio.

Audaz empresa la iniciada por el Instituto E. Flórez de dar un diccionario de Historia eclesiástica de España, seguramente el primero que poseerá un país o nación cristiana, de tipo altamente científico y de considerable extensión, ya que los diccionarios de esta índole conocidos son más bien de todo el orde cristiano, como, entre los más utilizados, la *Enciclopedia cattolica* del Vaticano, el *Lexikon für Theologie und Kirche* de la casa Herder o la *New catholic Encyclopedia* americana.

Historia eclesiástica en el sentido bastante amplio, como lo especifica en la Introducción la lista de secciones tratadas: *Arte sacro*, *Ciencias auxiliares*, *Concilios*, *Derecho canónico*, *Diócesis y Episcopologios*, *Escritores medievales*, *Espiritualidad*, *Geografía eclesiástica*. *Hagiografía*, *Hispanoamérica*, *Filipinas y Misiones*, *Historiografía*, *Iglesia y Estado*,

Instituciones eclesiásticas, Literatura religiosa, Liturgia y Arqueología cristiana, Monacato y monasterios, Música religiosa, Órdenes, Congregaciones e Institutos de perfección, Patrología, Santuarios, Teología, Universidades e Instituciones culturales, secciones encomendadas a un grupo de investigadores de las más distinguidas Instituciones universitarias, preferentemente eclesiásticas, de toda España y aun alguna del extranjero en las que figuran destacados profesores españoles o hispanistas, como el «Angelicum» y la «Gregoriana» de Roma o la Universidad de Friburgo de Brisgovia, y también, naturalmente, no pocos especialistas de los centros universitarios del Estado español.

Véanse los nombres de estos jefes de secciones. A más de los tres ya nombrados como directores de la obra, Dres. Quintín Aldea, Tomás Marín y José Vives, los profesores de las Universidades: Complutense de Madrid, Dres. Alfonso Gutiérrez y Rodríguez, Justo Pérez de Urbel y Ángel Riesco; de la de Valladolid, Dr. Gonzalo Martínez Díez; de la de Santiago de Compostela, Dr. Manuel C. Díaz y Díaz; de la Pontificia de Salamanca, Dres. A. García y García, Ursicino Domínguez del Val, y Luis Sala Balust (fallecido); de la Pontificia de Comillas, Dres. Rafael Hornedo, José Martínez de la Escalera y Gumersindo Bravo; de la Pontificia Gregoriana, Dr. Ricardo García Villoslada (de quien es la muy amplia Introducción historiográfica con que empieza el primer volumen), de Universidad de Santo Tomás (Angelicum) de Roma, Dr. Álvaro Huerga; de la Real Academia de la Historia, Dres. Pedro Sáinz Rodríguez y Miguel Batllori, además de los Dres. Demetrio Mansilla, obispo de Ciudad Rodrigo, José M.^a Llorens, investigador del C.S.I.C., y Baldomero Jiménez Duque, director del Diccionario de Espiritualidad. El gran número de colaboradores, que ya se adivina ha de ser muy elevado por los volúmenes publicados, sólo podrá saberse al quedar listo el último volumen.

Una recensión adecuada de la obra será mejor darla cuando se hayan publicado los otros dos volúmenes que faltan. Nos limitamos a señalar algunas características originales que se perciben en los ya editados. En primer lugar, la de reunir en visión panorámica en largos artículos toda la materia que después será desarrollada en artículos particulares. Así en la voz *Hagiografía* se da ya la lista de todos los santos y beatos españoles repartidos por épocas; en la voz *Escolástica*, toda la historia de las tendencias y autores distinguidos de esta escuela, aparte su artículo especial para cada uno de ellos; todos los Concilios reunidos: primero lo español en los ecuménicos y después todos los hispánicos propiamente dichos.

Otra característica, la manera abreviada de citar las referencias bibliográficas que son muy abundantes. Unas trescientas revistas se han dado cifras con la sigla R seguida de un numeral, y unas seiscientas obras, las más repetidas (repertorios, diccionarios, etc.), citadas igualmente con una sola sigla y un número, lo que representa una gran

ganancia de espacio. Unas tablas facilitan la pronta identificación de estas citas cifradas.

La sección de biografías de personajes ilustres o beneméritos en la actuación apostólica y cultural de la Iglesia española, que ocupa ciertamente grandísima parte del texto, se ha limitado casi exclusivamente al de personas eclesiásticas con rarísimas excepciones bien justificadas.

La presentación tipográfica con variedad de tipos y distribución lógica de conceptos produce excelente impresión.

F. DE P. SOLÁ, S. I.

